Número suelto ($3) Tres pesos. Suscripción mensual $10.

LA ACTUALIDAD

GUATEMALA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Dávila

MARROQUIN HNOS. EDITORES

...ce:
...rente. Guatemala, enero de 1...

INTERNATIONAL RAILWAYS OF CENTRAL AMERICA

Itinerario en vigor desde el día 1º de octubre de 1916.

GUATEMALA A AYUTLA

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.
„ „ Morán	8.05 „
„ „ Laguna	8.15 „
„ „ Amatitlán	8.38 „
„ „ Palin	9.03 „
„ „ San Fernando	9.35 „
„ „ Escuintla	10.15 „
„ „ Santa María	10.40 „
„ „ Obispo	11.16 „
„ „ Pantaleón	11.31 „
„ „ Santa Lucía	11.40 „
„ „ Buena Vista	12.05 p. m.
Llega a Patulul	12.40 „
Sale de „	1.10 „
„ „ Guatalón	1.35 „
„ „ Nahualate	2.00 „
„ „ Palo Gordo	2.20 „
„ „ Mazatenango	2.55 „
„ „ Cuyotenango	3.15 „
„ „ Muluá	3.33 „
„ „ San Sebastián	3.38 „
„ „ Retalhuleu	3.51 „
„ „ Las Cruces	4.16 „
„ „ San Miguelito	4.41 „
„ „ Santa Joaquina	5.06 „
„ „ Coatepeque	5.36 „
„ „ Pajapita	6.26 „
Llega a Ayutla	7.00 „

AYUTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de Ayutla	6.00 a. m.
„ „ Pajapita	6.30 „
„ „ Coatepeque	7.20 „
„ „ Santa Joaquina	7.45 „
„ „ San Miguelito	8.10 „
„ „ Las Cruces	8.35 „
„ „ Retalhuleu	9.05 „
„ „ San Sebastián	9.13 „
„ „ Muluá	9.23 „
„ „ Cuyotenango	9.38 „
„ „ Mazatenango	10.08 „
„ „ Palo Gordo	10.33 „
„ „ Nahualate	10.53 „
„ „ Guatalón	11.18 „
Llega a Patulul	11.43 „
Sale de „	12.10 p. m.
„ „ Buena Vista	12.45 „
„ „ Santa Lucía	1.10 „
„ „ Pantaleón	1.20 „
„ „ Obispo	1.37 „
„ „ Santa María	2.15 „
„ „ Escuintla	2.45 „
„ „ San Fernando	3.15 „
„ „ Palín	3.48 „
„ „ Amatitlán	4.13 „
„ „ Laguna	4.36 „
„ „ Morán	4.46 „
Llega a Guatemala	5.45 „

GUATEMALA A SAN JOSE

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.
Llega a Escuintla	10.10 „
Sale de „	1.40 p. m.
„ „ Santa María	2.15 „
„ „ Naranjo	2.41 „
„ „ Obero	3.05 „
Llega a San José	3.30 „

SAN JOSE A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de San José	9.15 a. m.
„ „ Obero	9.45 „
„ „ Naranjo	10.10 „
„ „ Santa María	10.40 „
Llega a Escuintla	11.10 „
Sale de „	2.45 p. m.
Llega a Guatemala	5.45 „

GUATEMALA A ESCUINTLA

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.	2.00 p. m.
„ „ Morán	8.05 „	3.10 „
„ „ Laguna	8.15 „	3.30 „
„ „ Amatitlán	8.38 „	4.13 „
„ „ Palin	9.03 „	4.45 „
„ „ San Fernando	9.35 „	5.23 „
Llega a Escuintla	10.10 „	5.55 „

ESCUINTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de Escuintla	6.00 a. m.	2.45 p. m.
„ „ San Fernando	6.40 „	3.15 „
„ „ Palin	7.25 „	3.48 „
„ „ Amatitlán	8.10 „	4.13 „
„ „ Laguna	8.45 „	4.36 „
„ „ Morán	9.00 „	4.46 „
Llega a Guatemala	10.20 „	5.45 „

SAN ANTONIO A RETALHULEU

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de San Antonio	6.00 a. m.
„ „ Palo Gordo	6.25 „
„ „ Mazatenango	7.10 „
„ „ Cuyotenango	7.32 „
„ „ Muluá	7.56 „
„ „ San Sebastián	8.03 „
Llega a Retalhuleu	8.10 „

RETALHULEU A SAN ANTONIO

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de Retalhuleu	2.30 p. m.
„ „ San Sebastián	2.38 „
„ „ Muluá	2.48 „
„ „ Cuyotenango	3.15 „
„ „ Mazatenango	4.05 „
„ „ Palo Gordo	4.30 „
Llega a San Antonio	4.50 „

RETALHULEU A CHAMPERICO

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Sale de Retalhuleu	8.20 a. m.
„ „ Las Cruces	8.51 „
„ „ Caballo Blanco	9.06 „
Llega a Champerico	10.15 „

CHAMPERICO A RETALHULEU

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Sale de Champerico	11.30 a. m.
„ „ Caballo Blanco	12.35 p. m.
„ „ Las Cruces	12.50 „
Llega a Retalhuleu	1.25 „

SAN FELIPE A MULUA

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de San Felipe	7.00 a. m.	1.30 p. m.
„ „ Casa Blanca	7.12 „	1.42 „
„ „ San Andrés	7.25 „	1.55 „
Llega a Muluá	7.50 „	2.20 „

MULUA A SAN FELIPE

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de Muluá	9.30 a. m.	3.45 p. m,
„ „ San Andrés	10.00 „	4.15 „
„ „ Casa Blanca	10.20 „	4.35 „
Llega a San Felipe	10.35 „	4.50 „

AYUTLA A OCOS

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

Sale de Ayutla	7.10 p. m.
Llega a Ocós	7.50 „

OCOS A AYUTLA

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

Sale de Ocós	5.10 a. m.
Llega a Ayutla	5.50 „

GUATEMALA A GUARDA VIEJO

Salen de Guatemala, diariamente a las 6.45 a. m., 9.00 a. m., 12.01 p. m., 1.1 p. m., 3.00 p. m. y 5.45 p. m. Además los Domingos a las 10.00 a. m. y 4.00 p. m.

Salen de Guarda Viejo, diariamente a las 7.02 a. m., 9.17 a. m., 12.17 p. m., 1.3 p. m., 3.17 p. m. y 6.02 p. m. Además los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m.

Itinerario de Trenes en la División del Atlántico que regirá desde el 15 de marzo de 1917

De Guatemala a Puerto Barrios

Sale de Guatemala	7.00 a.m.
„ „ Fiscal	7.59 „
„ „ Agua Caliente	8.26 „
„ „ Sanarate	9.37 „
„ „ Estrada C.	10.02 „
„ „ Progreso	10.32 „
„ „ Rancho	11.02 „
„ „ Jícaro	11.25 „
„ „ Cabañas	11.47 „
„ „ Reforma	12.06 p.m.
Llega a Zacapa	12.41 „
Sale de Zacapa	1.06 „
„ „ Gualán	2.20 „
„ „ Santa Inés	3.10 „
„ „ Los Amates	3.30 „
„ „ Quiriguá	3.41 „
„ „ Montúfar	4.16 „
„ „ Virginia	4.33 „
„ „ Morales	5.01 „
„ „ Darmouth	5.17 „
„ „ Cayuga	5.34 „
„ „ Tenedores	5.51 „
Llega a Puerto Barrios	6.40 „

De Puerto Barrios a Guatemala

Sale de Puerto Barrios	6.40 a.m.
„ „ Tenedores	7.29 „
„ „ Cayuga	7.46 „
„ „ Dartmouth	8.05 „
„ „ Morales	8.23 „
„ „ Virginia	8.50 „
„ „ Montúfar	9.06 „
„ „ Quiriguá	9.45 „
„ „ Los Amates	9.55 „
„ „ Santa Inés	10.14 „
„ „ Gualán	11.07 „
Llega a Zacapa	12.16 p.m.
Sale de Zacapa	12.41 „
„ „ Reforma	1.15 „
„ „ Cabañas	1.34 „
„ „ Jícaro	1.56 „
„ „ Rancho	2.25 „
„ „ Progreso	2.57 „
„ „ Estrada C.	3.27 „
„ „ Sanarate	3.54 „
„ „ Agua Caliente	5.05 „
„ „ Fiscal	5.37 „
Llega a Guatemala	6.40 „

M. LEECH,

A. CLARK,
...e. General

LA ACTUALIDAD

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

No. 201 | Guatemala, 8 de Diciembre de 1917 | Año V.

NOTAS EDITORIALES

EL PROBLEMA DE LA INSTRUCCION PUBLICA

En la vida histórica de Guatemala, al clasificar las diversas administraciones, la administración actual será llamada, sin duda, la de la **instrucción** y la **diplomacia.**

En efecto, en medio de la evolución armónica que ha seguido el país, en medio del progreso creciente, en la armonía general del mecanismo gubernativo, dos notas de alta resonancia se hacen oír en el concierto general y son la que se refiere a las relaciones de Guatemala con los demás países y la tocante a la enseñanza en todas sus manifestaciones.

Los asuntos más difíciles, en especial con pueblos limítrofes, han tenido la más satisfactoria solución gracias al tino, habilidad y talento con que han sido manejados por el Licenciado Estrada Cabrera. Tocó a su fin la grave y complicada cuestión de límites con México y la de igual índole con Honduras, según nuestros informes, en breve tendrá la misma solución y en los términos más satisfactorios.

Por lo que hace a la instrucción popular, complace, sobre todo, ver cómo, día por día, va agonizando el analfabetismo.

Se ha tropezado, naturalmente, con el obstáculo grande de un personal docente no en todo apto y educado en el cultivo de los métodos pedagógicos modernos, elemento que no se improvisa y factor el más principal de los muchos que juegan para dar este importante ramo administrativo. Fe[illegible] la buena voluntad de los que se d[illegible] duas tareas y el apoyo [illegible] en auto- República han subsan[illegible] dificultad.

Ahora bien, lo que conviene, porque sin cohesión no hay adelanto, es que el método regularice y encauce por un derrotero fijo el problema de la enseñanza.

Sabemos que el señor Ministro, en el deseo de ser un fiel intérprete de los grandes ideales del Licenciado Estrada Cabrera, piensa doblar su empeño en el año lectivo que está por despuntar.

Los métodos de enseñanza, ese gran resorte a que han dado, con sobrada justicia lugar tan preferente, los pedagogos modernos, será una de las cosas que más van a preocupar a la Secretaría de Instrucción.

Método para cada materia, método para cada grado, método para cada edad, he ahí el abono fecundo que hará que se obtengan, en breve, las más positivas cosechas. Esto que a primera vista resulta trivial y ligero es trascendental y grave. De esto, y nada más que de esto depende que no se fatiguen las infantiles inteligencias, que no sea estéril el trabajo de los maestros y que los resultados para la Nación toda, se hagan sentir en el menor tiempo posible.

Conviene sí que los educadores, sean razonables, que no se apeguen a los viejos moldes, que abran sus ojos a la luz y acepten los modernos principios como el evangelio nuevo que conduce a la redención intelectual de su patria.

Si [illegible]na [illegible]sposición, si [illegible]mpleras de M[illegible] [illegible]r de l[illegible]
[illegible]e [illegible]Gerente,
[illegible]GUILLERMO DORION.
[illegible]quiente:
[illegible]d[illegible]
[illegible]rente.
Guatemala, enero de [illegible]

- - CRONICA HEBDOMADARIA - -

Pena de muerte para el operador que trabajó en el Colón el sábado 1º del actual.—El público en vez de ver a don Benito Pérez Galdós vió una mancha solar.—Zamacois en cambio debe estar agradecido.—Los versos de Arévalo Martínez en boca del autor de "Punto Negro."—Don José Echegaray y su reinado en el Teatro Colón.

Si la pena de muerte existiese para los **operadores** de cinematógrafo, la hubiésemos pedido a una voz todos los concurrentes al Colón a la primera Conferencia que dió el señor Zamacois la noche del sábado primero del actual, para el sujeto que se encargó de hacer funcionar el aparato cinematográfico. Aquello fúe un verdadero desastre peor que el de todas las Rusias, de aquellas Rusias de que era dueño y señor el Zar antes de que lo hicieran caer por germanófilo los mismos que hoy a Germania ofrecen la simbólica rama de olivo. Pero si el público tenía razón para haber pedido aquella noche la pena de muerte contra el que de manera tan mala hizo funcionar el cinematógrafo, Zamacois en cambio debe estarle agradecido, así como suena ¡a-gra-de-ci-do! pues ese sujeto con su impericia, hizo resaltar de manera notable la pericia del conferenciante, su absoluta sangre fría y su facilidad grandísima para entretener al público. Con buenas proyecciones cinematográficas, el mérito del conferenciante hubiese resultado menor, toda vez que las cintas le ayudaban a obtenerlo, mas con proyecciones dignas de las regiones lunares, con aquellas enormes manchas negras que lo mismo podían ser el retrato de don Benito que una mancha solar como dijo el mismo conferenciante, éste necesitó de suplir con su verbo y su gracia lo mucho que faltaba a las vistas para poder complacer al numeroso público que asistió al Colón.

"En vista de que no había vistos a las [illegible] p. m., 3.17 p. m., 5.17 p. m. y 7.17 p. m. Además los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m.

M. LEECH,

mos este triunfo, previendo lo que Zamacois haría en el escenario del Colón. Como lo dijimos, él no aspiró a otra cosa que a procurar que el público saliese de aquella primera Conferencia complacido. No hubo en las varias horas que la Conferencia dilató nada que interrumpiese el perfecto acuerdo existente entre el orador y el público desde que el primero inició su plática. Estaban allí él para hablar y el público para escuchar y no fue la plática suya de aquellas que el auditorio escucha entre bostezos y con deseos de que algún rayo parta al orador.

Fueron desfilando por el escenario (más por evocación mágica del verbo del orador que por cinematográfica exhibición) las grandes figuras de la actual España literaria. Por supuesto que faltaron allí muchos gloriosos nombres, cosa reconocida por el mismo conferenciante quien explicó por qué le había sido imposible obtener films de doña Emilia Pardo Bazán, de Blasco Ibáñez y de otros literatos españoles. Mucho hubiéramos deseado que ya que la proyección cinematográfica no ayudaba al orador, éste durante algunos ratos hubiese prescindido de ella y narrado algo de la vida y obras de aquellos autores españoles que no había logrado **filmear.**

La segunda parte de la Conferencia despertó en el auditorio más interés que la primera, cosa muy natural, toda vez que en la segunda se trató de hombres que han escrito para la escena y algunas de cuyas obras representadas han sido en el mismo escenario del Cólón.

En cambio la primera parte tuvo el bellísimo adorno de las poesías "La Musa del Arroyo" de Emilio Carrere y "Otoño" de Machado ilustradas con proyecciones muy bonitas y que hacían vivir gráficamente ante el público las bellezas del verso. Al hablar de Manuel Machado, el aristocrático poeta hispano, Zamacois dijo que se hallaba gratamente complacido al ver que en Guatemala era tan bien conocida la labor literaria de Machado y la manera de ser y de vivir de aquel hombre, como lo demostraba la poesía de nuestro compatriota Arévalo Martínez que canta así la cultura de Machado:

"Nosotros no sabemos de esa fatiga [suma
que corre por su sangre y destila su [pluma
¿Sabéis qué es ese loco? Ese loco es [la espuma,
de una vieja cultura que fermentó en [la tina
de los siglos, el vino de una vid que [declina
¡Ese loco es la espuma de la raza [latina!

* * *

Si en las regiones de ultratum-

ACTRIZ QUE REVELA EL SECRETO

Cómo una famosa Actriz se ennegreció el pelo gris con una simple mixtura casera.

La señorita Blanche Rose, actriz afamada, que se ennegreció el pelo con una sin[illegible] preparación que mezcló e[illegible] sa, dijo "a" como con[illegible] asunto

un cuarto de litro de agua añádase 30 gramos de ron de malagueta (Bay-Rum), una cajita de Compuesto de Barbo y 7½ gramos deg licerina, ingredientes que se encuentran en cualquier botica y cuestan muy poco. Aplíquese al pelo dos veces por semana hasta adquirir el matiz deseado. Esto, a la persona canosa, le quita 20 años de edad. También ayuda mucho a crecer el pelo y quita la caspa."

A[illegible]

ba resuenan las voces de los hombres, debe haber pasado un mal rato el primero del actual el espíritu de aquel señor don José, dueño absoluto del escenario del Colón durante tantos años y cuyo imperio en el drama, como el de Verdi en la ópera, no era aquí por nadie disputado. Poco favorables fueron las apreciaciones de Zamacois para Echegaray y es ello natural. El novelista español pertenece a aquella generación llamada por unos de anarquistas y por otros de regenerados; generación que efectuó en España una revolución literaria. Como los tiranos literarios en España eran entonces Echegaray y don Emilio Castelar, natural fue que contra ellos se disparasen los más certeros tiros. El uno monopolizaba el teatro y el otro la tribuna y las columnas de los periódicos, y contra ambos monopolios fue grande la campaña que libraron los hombres nuevos a cuyo frente iba, audaz y fuerte, aquel don Ramón del Valle Inclán, el de las barbas de chivo, que dijo el poeta. Quietas ya aquellas altísimas mareas, más serenos los espíritus, impuesto en el teatro el sistema benaventino, puédese hoy estudiar sin apasionamiento el curso de aquella revolución literaria y especialmente teatral. Aquí en nuestro Colón donde tantas y tantísimas noches las multitudes han tenido colosales aplausos y grandísimos entusiasmos ante la visión de escenas echegarayescas, resonaba como algo de cañonazo, de toque a fuego la voz de Zamacois diciendo cómo en España aquel fino espíritu de Benavente había hecho evolucionar por completo el teatro, proscribiendo aquel teatro brillante pero falso de Echegaray y sustituyéndolo por el teatro vida y verdad de Benavente y Linares Rivas. Contaba el novelista cuánta fue la sorpresa de aquellos hispánicos públicos acostumbrados a las trágicas escenas de don José que "siempre mataba a la heroina en el tercer acto vestida de baile" cuando fue llamado al teatro para contemplar aquellas obras modernísimas en las que sin estruendo, sin convulsiones trágicas, con aparente placidez exterior se va viviendo una vida de compl[illegible] ciones psicológicas, tal [illegible] en la [illegible] cho más grave [illegible] oy la [illegible] por [illegible] y la F[illegible]

duda más reales que las del "Loco Dios" del mismo autor.

Mas Zamacois no sólo relató la parte pública y visible que tenía aquella revolución teatral, sino que pintó también los efectos de ella en el interior de los teatros, en la vida entre bastidores. Dijo cómo Benavente había venido a concluir con todos aquellos prejuicios escénicos y tonterías (no se les puede dar otro nombre) teatrales de que el primer actor había de ser el hombre más galán de la compañía y la primera actriz la más alta, etc.

CLODOMIRO.

DE NUESTROS ASUNTOS ECONOMICOS

EL GANADO

II

La pujanza económica de la gran nación argentina débese en gran parte a su exportación de ganado, pero esta no tiene otra base que los enormes campos donde se efectúa la crianza: esta es el verdadero origen del progreso económico de la nación del Plata. La Argentina no sólo quiere engordar el ganado: lo cría. Ejemplo es éste y enseñanza para nuestros ganaderos que, como decíamos en nuestro artículo anterior, matan la gallina de los huevos de oro queriendo solamente ser propietarios de pastos para engordar el ganado y no se dedican a la crianza del mismo. El engorde es relativamente fácil, no así la crianza, cuando se quiere hacer ésta según los modernos sistemas. De ahí el fatal sistema de la eliminación de los terneros practicado por muchísimos ganaderos especialmente de aquellos que tienen negocios de leche, quesos y mantequilla y ven en las nuevas crías no una fuente de futuras riquezas, sino tan solo un competidor que les cercena parte del producto inmediato que obtener pueden con la leche de sus vacas.

Guatemala fue rica en ganados cuando un inmoderado deseo de utilidad inmediata no había impulsado a los ganaderos a engordar tan sólo y no a criar. Desgraciadamente aquellos tiempos solamente conocieron ganados criollos de muy inferior condición. Los ganaderos de entonces no se preocupaban de la selección de razas y cometían el error económico de desperdiciar sus pastos manteniendo con ellos animales de malas condiciones, cuando pudieron haberlos aprovechado para la alimentación de escogidos reproductores. En aquellos tiempos de sistemático alejamiento del extranjero hubiera sido casi un im-

FAVORITOS DE LA REINA DE ESPAÑA

POLVOS "SIREN" PARA EL ROSTRO

No conocidos aun de las Reinas Guatemaltecas.

Tan sutilmente finos, que casi se sumergen en la misma complexión, dándola el satinado suave y bello de los pétalos de flores y un perfume encantador que lleva en sí el refinamiento y la distinción individuales. Polvos blancos para las rubias. Polvos trigueños para las morenas. Polvos rosados para las damas pálidas. Caja o[illegible]ta-vos oro.

[illegible] Gerente,
GUILLERMO DORION.

[illegible] Guatemala, enero de [illegible]

posible la importación de sementales de escogidas razas, no habiendo para ello ni medios de comunicación, ni conocimiento entre los ganaderos de los puntos donde podían obtener buenos ejemplares para el mejoramiento de sus ganaderías. El negocio vegetaba en una rutina constante padeciendo nuestros ganaderos del mismo error de que padecen muchísimos aquí de creer que en todo lo referente a fincas y negocios agrícolas no se necesita conocimiento ninguno, siendo lo único esencial el tener dinero suficiente para comprar propiedades y animales sin saber ni lo que en aquellas se pueda y deba producir, ni lo que éstos necesitan para su vida y la raza para su mejoramiento.

Pero hoy que Guatemala cuenta con fáciles medios de importación de ganados extranjeros, que nuestros ganaderos pueden apreciar mejor las ventajas de los sistemas selectivos, resulta que nuestro país es pobre en ganado vacuno y tiene que recurrir para su consumo a las vecinas repúblicas de Honduras y de México, lo cual constituye un contrasentido pues si Guatemala cuando la ganadería era aquí una obra de rutina y de empirismo, producía todo el ganado que necesitaba, mucho más debía producir hoy que es obra de progreso y selección científica. ¿Cuál es la causa de que no sea así? ¿De dónde proviene que en vez de aumentar, hayan disminuido las existencias de ganado vacuno? No hay otra causa que la ya señalada. La poca afición de los propietarios de tierras a dedicarse a negocios de crianza de ganados y el mirar este negocio como de dudoso resultado, cuando con sólo el engorde al cabo de un año se pueden tener pingües y seguras ganancias.

El poseedor de terrenos se hace el cálculo que dedicándolos a la crianza él tendrá que soportar las pérdidas de animales, mientras que en el engorde no perderá nada en caso de que algunos animales mueran, pues sabido está que la presentación de la garra del animal muerto exime de responsabilidad al propietario del potrero. Y aunque éste sea a la vez el propietario de los animales la mortalidad no puede ser igual entre terneros recién nacidos y novillos que ya entran al potrero para ser engordados, y siempre queda el primero de los negocios como de resultados eventuales y el segundo como de positivos rendimientos.

El Gato de MONTE.

(Continuará).

SOBRES COMMERCIAL
(Oblongos).

Nuestra moderna fábrica los produce tan buenos como los MEJORES importados y los precios son MUCHO MAS BAJOS; siendo de la misma calidad y PERFECTA ELABORACION, tanto en los dobleces como en su INSUPERABLE ENGOMADO.

Cómprelos en la "CASA COLORADA" donde podrá escoger de un inmenso surtido y obtenerlos a precios muy bajos.

El Comercio tiene razonables descuentos que le permiten hacer un BUEN NEGOCIO.

Marroquín Hermanos,
9ª Calle Oriente, Nº 2.
Guatemala.

JAS. HENNESSY & Cº.

"SIETE PALABRAS" QUE DICEN MAS QUE MIL:

COGNAC DE MAYOR CONSUMO EN EL MUNDO

AGENTES GENERALES PARA GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y COSTA-RICA:

FONTAINE & M. LEECH,

BANCO DE OCCIDENTE
QUEZALTENANGO

REPÚBLICA DE GUATEMALA. —— AMÉRICA CENTRAL

FUNDADO EL 25 DE AGOSTO DE 1881.
ESTADO SEMESTRAL. — 30 DE JUNIO DE 1917.

CAPITAL AUTORIZADO	$ 2.000,000
CAPITAL PAGADO	„ 1.650,000
RESERVA	„ 12.000,000
FONDO para eventualidades	„ 6.900,000

DIRECCIÓN:
JOSÉ V. MOLINA V. LEÓN DE LEÓN FLORES.
MARIANO J. LÓPEZ.
F. ELISEO AMÉZQUITA. JUAN S. LARA, Gerente.

SUCURSAL EN GUATEMALA.
AGENCIAS:
RETALHULEU, Laeisz & Co.—SAN FELIPE, G. Schaeuffler & Co.—MAZATENANGO, E. Barascut, H.—COATEPEQUE, Laeisz & Co.—COBÁN, Sapper & Co.

LA PLUMA FUENTE IDEAL
DE WATERMAN

...hasta hoy, la más perfecta y duradera, siendo elogiada por cuantos la usan.
...20 al universal. Está siempre lista ...ucho a ...e sacudirla. De venta ...
...A" caspa.
...ORADA"

DE LA HORA ACTUAL

BLANCA DE SAULLES

Ante el Jurado norte-americano compareció una mujer que había como la Magdalena amado mucho y como ella también derramado abundantes lágrimas.

Mas su amor no era como el de la pecadora judáica. Todos, la iglesia, la ley, la sociedad habían amparado aquellos amores suyos con un hombre que llegó a su patria a arrancarla de los brazos de sus familiares para llevarla lejos. Blanca de Saulles amó como aman saben las hijas de la noble tierra hispano-americana: con todo el corazón. No fue ella la que desertó desde el templo del hogar al fango de la calle. No fue ella la que acumuló vergüenzas sobre la frente del hijo. No fue ella la que rompió el lazo de [illegible] amor que [illegible] Soy la [illegible] Norte con la [illegible] y la F[illegible]

ca del placer fácil y de la mujer ajena, dejó vacío el hogar.

Entonces ocurrió lo inevitable, lo necesario—el divorcio. La ley dijo con las solemnidades del caso que aquellos dos seres que ella había unido quedaban separados, que el lazo estaba roto y la lámpara del hogar apagada y que cada cual podía libremente irse por su lado a rehacer su vida.

Pero había algo existente que la ley no podía destruir entre aquel hombre y aquella mujer. Quedaba un lazo que, a pesar de ellos, los [illegible]ía, una cosa que era de él y de [illegible] pues ambos tenían supremo [illegible] hechos: el hijo.

[illegible]

[illegible] Gerente.
GUILLERMO DORION[illegible]

[illegible] Guatemala, enero de 1[illegible]

ESTABLO ESPAÑOL

JUANITO Y JUANITA

La Empresa más grande y de mejores carruajes. La más popular y preferida por su puntual servicio y precios módicos.

Tiene para todos los gustos

Tarifa por hora

Cabriolets: Bonitos, llantas de hierro $ 15.
Cabriolets: Hermosos, llantas de hule $ 25.
Lujoso landeaux y victoria elegante de llantas de hule y cochero de librea, hora $ 30.
Domingo $ 5 más por hora. Antes de las 7 a. m. o después de 7 p. m., $ 5 más por hora. Grandes rebajas a los abonados por mes.
Para entierros bautizos y casamientos, carruajes de primera por dos horas o más, $ 50.
Carruajes de segunda, $ 40.

Juan Martínez Puig.

BUENA INVERSION DE BILLETES U ORO

En la 7ª Avenida Norte de esta ciudad, a pocas cuadras de Catedral, se desean vender unas casitas y sitio.
Estas propiedades tienen DOS PAJAS DE AGUA DE ACATÁN y un abundante pozo.
Se dan en muy ventajosas condiciones para el comprador.
Informes en la Administración de esta Revista,

"Casa Colorada" — 9ª Calle Oriente, número 2,

LIBROS PARA CONTABILIDAD

Desde el más simple cuaderno hasta el más valioso JUEGO DE LIBROS, hay en el surtido de la "CASA COLORADA."

Si usted desea chocolates y dulces de primera clase, antes de comprar en otra parte, sírvase visitar "La Ciudad de Londres", [illegible]e acaba de recibirse una gran cantidad de cajitas muy a propósito para regalos y que se [illegible] vendiendo actualmente a [illegible] bajos.

tantes permanecer al lado de su padre. Esto, que tal vez sería lo legal, era lo monstruoso en aquel caso. Blanca Erazúrriz sabía que no era su marido hombre en cuyas manos se pudiese poner sin peligro el porvenir de un niño. Ella conocía, por triste experiencia, que aquel hombre por su vida de depravación resultaba indigno de representar el noble papel de Mentor.

Y se inició la lucha por la posesión de aquel niño. El hombre por diversos medios trató de separarlo de su madre, de no dar a ésta ni un día al hijo.

En aquel naufragio del hogar, Blanca era la inculpable. Todas las manchas y todas las vergüenzas recaían sobre el marido. Y, a pesar de ésto, él, el hombre del vicio iba a tener para siempre consigo al hijo de aquellos fugaces días de amor.

Ante tal monstruosidad sublevóse altivo el espíritu de la casta chilena. Ella era madre y su vida irreprochable le daba el supremo derecho de ser ella quien guiase por la vida al hijo. Y ante la brutal negativa de Jack de Saulles a entregárselo, las manos crispadas, los nervios vibrantes hicieron que de la boca del revólver fuese al corazón del marido la bala fulminadora: matando había ella reconquistado a su hijo.

¿Era culpable? ¿Era aquella hora de pasión digna de ser castigada con la muerte o con la cárcel?

Tal fue el problema que presentose ante el Jurado.... Este absolvió a Blanca Erazúrriz.

Los jueces griegos tuvieron piedad ante el mármol deslumbrante de una mujer que al tribunal mostró la hermosura de su cuerpo. Blanca ha logrado su absolución por más honroso medio: mostró ante el Jurado su corazón herido.

Absolviéndola, esos jueces han trabajado más en pro de la unión Pan-Americana que Mr. Barret con todos sus esfuerzos. Han conquistado la simpatía de todas las mujeres de la América Latina.

HAROLDO.

62

UN HOMBRE VIEJO QUE REJUVENECE

INFORME DE UN REPUTADO MEDICO DE PARKERSBURG, E. U.

He prescrito Hormotone en el caso de un hombre de 71 años que vino a pedirme le diera algo para ponerlo fuerte y darle alguna vida. Le dí una muestra de Hormotone y después de algunos días el hombre volvió a pedirme más, diciéndome que antes se levantaba siempre con un fuerte dolor de cabeza y ahora se siente como un muchacho.

Hormotone es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARNRICK Co., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos Agentes:

Secretogen; para enfermedades del estómago.

Kinazyme; especial para la tuberculosis. De gran eficacia cuando hay falta de apetito.

Trypsogen; 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro americano para el franqueo a la dirección de C. W. CARNRICK Co., 23-27 Su- New Yor.

Nuestras tabletas se venden en las principales farmacias y droguerías. Pídalas a su boticario o en Guatemala City. — Lanquetin, Castaign & Cia.

FABRICA DE SOBRES

Maquinaria completamente moderna que permite la elaboración de un SOBRE PERFECTO.

PRODUCCION DIEZ MIL SOBRES POR HORA

—Calidad y presentación inmejorables.—
—Gran existencia en diversidad de colores,— medidas y calidades

VENTAS POR MAYOR CON DESCUENTO

Aceptamos el papel de otros comerciantes para fabricarles sus sobres por un precio razonable, entregándolos empacados con las etiquetas

Solicitamos corr[illegible] además los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m.

M. LEECH,

JAS. HENNESSY & CO.

COGNAC. CHARENTES. FRANCIA.

La primer MARCA del MUNDO entre todas.

La firma JAS. HENNESSY & Co., en las CAJAS LEGITIMAS, proviniendo directamente de COGNAC, garantiza el PRODUCTO, y lo recomienda a los VERDADEROS CONOCEDORES.

PARA PEDIDOS Y DEMAS INFORMES, dirigirse a los AGENTES GENERALES, para GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA y COSTA-RICA:

SEÑORES FONTAINE Y CIA., 5ª Avenida Sur, Nº 31, GUATEMALA. OFICINAS, o en los SALONES de EXPOSICION de MUESTRAS, 6ª Avenida Sur, Nº 9, en donde los compradores al por mayor podrán pasar a [illegible] ROBAR EL VERDADERO

[illegible] HENNESSY & Co.

[illegible] caspa.

DE SOBREMESA

ZOILO Y ZOILAS

Aquel viejo sofista que tomó a su cargo el censurar las obras del gran padre Homero y para quien valían tres pepinos todas las bellezas de la Ilíada y todos los versos de la Odisea, aquel cuyo nombre resuena infaliblemente siempre que de críticos se trata y que ha dado su nombre para bautizar a todos aquellos que al juzgar una obra literaria tan solo buscan los defectos y para quienes la crítica no es sino una maza de Hércules con la que hay que aplastar la cabeza de todo el que publique un libro, ese señor va teniendo ya en Guatemala muchas homónimas. Las chicas chapinas que resultan nada menos que tocayas del empetacado crítico se van contando ya por docenas. Entre cien nombres que inscritos son en el Registro Civil que lleva cuenta y razón de todos aquellos seres que a la vida vienen, diez nombres de mujer por lo menos están compuestos con el nombrecito de Zoila. Entre veinte muchachas que se reunen en una fiesta dos, por lo menos, se llaman Zoila Luz o Zoila Esperanza.

El nombre de Zoila en sí nada de bonito tiene; pero uniéndolo a otros nombres femeninos resultan frases poéticas, es decir resultan por la costumbre nuestra de pronunciar la Z como si fuese S, pues en boca de un legítimo castellano la cosa no tendría maldita la gracia y jamás resultaría lo de: "Soy la tal cosa" que es lo que buscando van los padres amantes de los poéticos nombres.

Si las chicas jamás hubiesen de echarse al cuello la matrimonial coyunda y siempre en la vida se quedaran para "vestir santos" los nombrecitos de Zoila, serían eternamente encantadores, pues buen cuidado tienen los padres de que la Zoilería juegue bien con el apellido y mejor aun con el otro nombre. La luz, la aurora, la rosa, la reina, suministran bellos sustantivos, para que después las muchachas al ser presentadas en alguna reunión tengan que decir: "Soy la [illegible] Luz", "Soy la [illegible]

que tan poéticos nombres escuche juzgue quizás en su fuero interno que aquella será la rosa, pero marchita; será la luz, pero de algún candil y podrá ser la aurora por el nombre, pero por el físico resulta un verdadero y completo ocaso. Mas como la mujer aunque no siempre al estado matrimonial llega, siempre lo anhela y busca y vocación de casada tiene y generalmente no falta "un roto para un descosido", deberían preocuparse más los padres de familia aficionados a la imposición del nombre de Zoila de los inconvenientes graves que éste ofrece al aparecer unido al apellido del que, corriendo el tiempo, pueda llevar a las hijas ante el señor Jefe Político para que este les suelte aquello de: "Os encontráis en uno de los momentos más solemnes" y ante el señor Cura para que les endilgue el sermoncito de: "Mirad hermanos que celebráis el santo Sacramento del Matrimonio."

El matrimonio que a la mujer quita entre otras cosas la facultad de contratar libremente que tiene cuando es mayor y soltera, le da en cambio el apellido del esposo: he ahí el gravísimo inconveniente de poner a las chicas Zoilas. Bonito y poético es llamarse por ejemplo: "Zoila Luz del Aguila" y una chica solterita puede en una sala soltar su nombre con gran contento, pero ¿y si la pícara suerte quiere que en matrimonio resulte algún día unida con un señor de apellido Lobos, no provocaría hilaridad oír a una señora que ella es la luz de Lobos?

Zoila Luna es nombre que más de un poeta que llevase ese apellido daría de buena gana a su hija, pero ya puede figurarse el pío Lector que esa mujer jamás aceptaría de novio a un hombre que tuviera el apellido del poeta Guillermo Valencia, porque resultaría ridículo eso de llamarse [illegible]

Campos y a quien en el bautismo hubiesen llamado Zoila ¿no resultaría espantoso eso de tener que decir en una presentación: "Soy la días de campo."

Aquel padre Vaca si en vez de ser fraile hubiera aspirado al matrimonio, seguro está que recibe horribles calabazas de las niñas que se llamasen Zoila Esperanza o Zoila Consuelo, pues ni aún a trueque de no hallar marido, se hubieran resignado a llamarse "Soy la Consuelo de Vaca o Soy la esperanza de Vaca."

Zoila Luz del Valle, de Castillo, de Reyes, de Torres, suena muy bien; pero si el futuro marido en vez de llevar uno de esos apellidos se apellida Toro, o tuvo por padre a un señor Paredes, la señora infaliblemente resulta iluminando un testuz o dando luz sobre un muro. Zoila Rosas de Guerra no queda del todo mal aunque a algún erudito le hiciese recordar la guerra inglesa de las dos rosas, pero Zoila Guerra de Rosas haría convertirse a quien llevase tal nombre en un capítulo viviente de la historia de la República Argentina.

Pura y Blanca son nombres encantadores, bellísimos y que dan cierta idea de diáfana claridad, pero antepóngaseles a ambos unidos el famoso nombrecito de Zoila y resultará mondo y lirondo un nombre que haría al ser pronunciado, chuparse los dedos de gusto a más de dos docenas de bolecos. Una señora que se llamase "Zoila Pura Blanca" no tendría sino casarse con un señor de apellido Conejo (que los hay en España) para resultar dando goma con solo agregar una l al decir que era "la pura blanca del Conejo."

Allá por tierras de España hay señores que se apellidan Ladrón de Guevara. Casado uno de ellos con mujer de apellido Cadenas, resultaría si ésta se llamara Zoila, nada menos que "Soy la Cadenas de Ladrón"....

Una Zoila Milagros de León [illegible] al Rey de las selvas entrar [illegible] número de los taumaturgos, [illegible] cambio alguna Zoila Piedad de [illegible] haría creer que hay Cuer[illegible] tienen piedad.

[illegible] "Juana" casada con [illegible]

[illegible] Gerente, GUILLERMO DORION. [illegible]

[illegible] Guatemala, enero de [illegible]

POEMAS EN PROSA DE NICOLAS I, REY DE MONTENEGRO

(Versión española de

Federico S. de Tejada)

MIS PENSAMIENTOS!

¿Qué queréis de mí, oh mis pensamientos? Al nacer y al morir el día vuestro torbellino me asalta. ¿Por qué?

Vosotros tenéis todas las seducciones y todas las tristezas. Yo sé que vosotros sois el consuelo y la esperanza. Os conozco mucho; os he llevado conmigo toda la vida.

Os aparecéis ante mí a veces como hermosos velos, otras como alegres muselinas; a menudo como fatigantes telas de duelo.

¿Qué queréis de mí, oh, mis pensamientos? Estoy en el destierro, sin duda en la más hospitalaria tierra, pero lejos de mis montañas, de mis rocas, de los sepulcros en donde duermen mis predecesores, de los campos de gloria en donde cayeron los héroes montenegrinos....

Dejadme tranquilo, oh mis pensamientos! Sois impotentes para calmar mi dolor. Un hombre gime como hombre, pero un rey sabe esperar como soberano.

¡OH, MI PATRIA!

¡Oh, mi patria! Yo te he cantado a la orilla de tus montañas y de tus llanuras. Y hoy lloro sobre tus ruinas.

Te he cantado en mis viajes. Derramo hoy amargas lágrimas pleno del anhelo de verte de nuevo. Por ti sola yo he sufrido. Sólo de ti conserva un inalterable orgullo.

Te he cantado con el alma radiante de gozo. Con el adolorido corazón ruego a Dios por tu dicha y por tu gloria.

He comparado tu pobreza con las brillantes riquezas. Sin embargo, es en tu pedregoso suelo en donde yo quisiera vivir; tu pedregoso suelo, mi paraíso!

He visto los bienes de los demás y la opulencia en que aun vive el mundo; yo prefiero la miseria de tus águilas audaces.

Firme y lleno de entusiasmo te canté, oh mi patria, cuando era raro que te elogiaran, cuando más amarga era tu miseria.

¡Cómo no he de cantarte, oh mi patria! en el punto más bello del universo, en esta dulce tierra de Francia? Ella y tú sois las más bellas de las patrias, la misma tierra, el mismo cielo!

AL MAR

Yo te saludo, oh mar inmenso, líquida llanura, mi deseo desde hace largo tiempo.

Te saludo y confundido de admiración, contemplo tu belleza maldiciendo a los perversos que han separado dos elementos, ambos poderosos, dos libertades, las dos espléndidas, mis montañas y tus aguas.

Que Dios los juzgue! En el destierro, estamos unidos, oh mar inmenso. Nos hemos aproximado por la sangre vertida.

Sé mío! oh mar espléndido; te conjuro por profundo, por inmenso, por tus tempestades, por tu cólera, por tu calma. Sé mío: te lo ruego, por tus navíos, por tus marinos en peligro, por el bello azul que de lo alto te envía el cielo.

Sé mío, oh mar eterno! ¡Lanza tu espuma sobre mis costas en tanto que el mundo viva, en tanto que existan los hombres, en tanto que no te seque el ardiente sol.

---

rado marido el rey don Felipe el Hermoso.

Pero el apellido más peligroso para la cuestión de las Zoilas es el de Mier. Dejo a su consideración carísimo lector los apuros que pasaría el culto y pulcr- nista social que tuviese o otr- informar al público que en u- por ile había aparecido una dama c- s- n llido Mier, de nomb- na, y gos- a la 10.02 a. m., 9.17 a. m., 12.17 p. m., 1.3- p. m., 3.5- A- asada con algún por- los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m. ue se apelli-

SOBRES DE OFICIO

Nuestra moderna fábrica los produce tan buenos como los MEJORES importados y los precios son MUCHO MAS BAJOS; siendo de la misma calidad y PERFECTA ELABORACION, tanto en los dobleces como en su INSUPERABLE ENGOMADO.

Cómprelos en la "CASA COLORADA" donde podrá escoger de un inmenso surtido y obtenerlos a precios muy bajos.

El Comercio tiene razonables descuentos que le permiten hacer un BUEN NEGOCIO.

Marroquín Hermanos,
9ª Calle Oriente, Nº 2.
Guatemala.

PAPEL CARBON

Durable, de superior calidad, diferentes colores y precios bajos, en la "CASA COLORADA."

Marroquín Hermanos,
9ª Calle Oriente, Nº 2.
Guatemala.

PELUQUERIA CENTRAL

9a. Calle Oriente, No. 4.

La predilecta de la high-life. El mejor y más elegante establecimiento en su ramo en Centro-América. Servicio pronto y esmerado. Visítelo Ud. y saldrá satisfecho.

A. BARILLAS I. Propietario.

UNA [illegible] nueva con su ventilador para 10 quintales [illegible] era para 4 personas. 2 carritos [illegible] ucho a arrendeu.

M. LEECH, A[illegible] caspa. [illegible] aro 30.

TOPICOS CENTRO-AMERICANOS

COSTA-RICA

Examinando la situación política.—El gobierno y el pueblo al tanto de las siniestras intenciones de los hijos espúrios de Costa-Rica. — Se conoce a quienes de rodillas, como si fueran viles esclavos, piden la intervención extranjera para arreglar a su antojo la vida pública costarricense: el gobierno mantiene el decreto de amplia amnistía e indulto general.—La Comisión Permanente de la Corte de Justicia Centro-Americana, gestiona.—Normalizando la situación económica: continúa siendo del gobierno la facultad exclusiva de emitir billetes menores, o sea de cincuenta centavos de colón y de dos colones.—Párrafos de un discurso del ex-presidente de la república don Rafael Iglesias en una Asamblea Unionista.

Es tranquila por lo general la situación del país; y aunque el gobierno y el pueblo saben y se han dado cuenta, respectivamente, de los propósitos siniestros de conocidos "caudillos del fracaso" que desde extranjeras tierras quieren encender la tea de la discordia en Costa-Rica, el gobierno, que toma las debidas precauciones, a nadie ha molestado ni los trabajos de la gente del campo y de las ciudades han sido interrumpidos: todo el mundo labora en la esfera de sus actividades al amparo de la garantía que el gobierno, celoso defensor de la libertad y de su buen nombre, respeta dignamente.

Para nadie es un misterio que un ex-Ministro de Relaciones Exteriores del ex-Designado Licenciado González Flores y después su representante diplomático en Washington, intenta acaudillar una revuelta; para ello ha buscado protección y apoyo necesarios en el extranjero, y, desaparecido de la populosa ciudad donde residía, ha embarcado furtivamente rumbo a Costa-Rica. Sin duda arribará a algún lugar desierto de estas playas. En el entretanto, Alfredo González Flores permanece en Nueva York.

Hay datos fidedignos también de que el Licenciado don Nicolás Oreamuno, magistrado a la Corte de Justicia Centro-Americana, quien salió voluntariamente del país sin que nadie le opusiera estorbos, ha hecho causa común con González Flores y compañeros.

Aunque todo se mantiene en la más completa reserva en torno [illegible] fuer[illegible] muchos digna sobre [illegible] cae la responsabilidad por la voladura de la Penitenciaría Central: sábense todos los detalles del realizado complot, en el cual están comprometidos—¡quién lo creyera!—los que más afecto debieran sentir por el pueblo costarricense y más debieran estimarse por la altísima posición oficial que han ocupado.

¡Dinamiteros! Con tal nombre, que por sí solo es un estigma, el pueblo denomina a los que volaron la Penitenciaría: y ya está entendido de quiénes son.

El gobierno, como ya lo dijéramos, a nadie ha molestado; más todavía: mantiene en todo su vigor, lo ha cumplido y cumple el siguiente decreto de amplia amnistía e indulto general, que dice:

Número 3

Federico Tinoco

Presidente Constitucional de la República de Costa-Rica,

En conformidad con las facultades que le confieren los incisos 11 y 12, artículo 99 de la Carta Fundamental del Estado y la ley de Gracia de 19 de octubre de 1909 y de acuerdo con lo resuelto en Consejo de Gobierno,

Decreta:

Artículo único. — Concédese desde el día de hoy amplia amnistía e indulto general a todas las personas sentenciadas a cualquier clase de penas, por infracciones a la Ley de Orden Público emitida por el Supremo en Decreto número [illegible] de [illegible] siguiente:

[illegible]

septiembre de mil novecientos diez y siete.

F. Tinoco.

El Ministro de Justicia,

Carlos Lara.

——El gobierno de Nicaragua continúa resistiéndose al cumplimiento del fallo dictado por la Corte de Justicia Centro-Americana en la demanda que le promovió el de El Salvador. Aludiendo a la resistencia y a los medios que se adoptarán para vencerla informa el diario **"La Prensa Libre,"** de San José, de 25 de septiembre del año corriente lo que sigue:

"Como el Gobierno actual de Nicaragua mantiene su resistencia a acatar y cumplir el fallo dictado por el Alto Tribunal a favor de la República de El Salvador, en lo que se refiere a la concesión de una base naval en el Golfo de Fonseca otorgada al Gobierno de los Estados Unidos, la Comisión Permanente de la Corte de Justicia Centro-Americana formada por los Magistrados Doctores Medal, Castro Ramírez y Bocanegra, ha acordado dirigirse por el órgano de la Secretaría a los Gobernantes de Costa-Rica, Guatemala y Honduras, reclamando su concurso moral para que el Gobierno de Nicaragua acate y respete el fallo dictado con sujeción a los principios inmutables de justicia y del Derecho Internacional.

"Suponemos que este grave tópico tendrá preferente atención en la próxima Conferencia Centro-Americana, no sólo por la gravedad y trascendencia que para Centro-América entraña dejar en pié el tratado Bryan-Chamorro, como porque el prestigio del principio de Arbitraje obligatorio así lo exige."

——La situación económica del país tiende a normalizarse. Naturalmente uno de los grandes factores adversarios es la guerra [illegible] que todo lo ha trastornado, [illegible] presidente General Tinoco descansa en su afán de so[illegible] el problema económico. [illegible] de Gobierno dispuso [illegible] endo facultad [illegible]

[illegible] Gerente.

GUILLERMO DORION[illegible]

[illegible] ORD.

[illegible] crente.

[illegible] Guatemala, enero de 1

[illegible] legrafiar.

Crédito Público, don Manuel F. Jiménez, dirigió al Director del Banco Internacional, de San José, la carta que dice:

"San José, 1º de octubre de 1917.—Señor Director del Banco Internacional, S. D.

"Hemos tenido el gusto de recibir su nota de esta fecha, en la que se sirve comunicar que la Junta Directiva en sesión de hoy, acordó solicitar la debida autorización apra emitir la suma de.... Col. 18,000.00 en billetes de Col. 0.50 cada uno y Col. 36,000.00 en billetes de Col. 2.00, destinando esa emisión al retiro de igual cantidad de billetes de Col. 5.00, Col. 10.00, Col. 20.00 y Col. 100.00, según detalle que la expresada nota contiene.

"Estando el Gobierno en condiciones ya de poder hacer frente a las necesidades de la circulación, y haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 1º del decreto número 3 de 22 de junio último, cree preferible no romper por ahora la práctica establecida de que sea el Gobierno quien exclusivamente emita los billetes de uno y dos colones y cincuenta céntimos de colón.

"En consecuencia el Ministerio a mi cargo pone en conocimiento de usted esta determinación del Consejo de Gobierno, no sin manifestarle que la emisión para reponer billetes inutilizados puede autorizarse con referencia a billetes de mayor valor.

"Con toda consideración me suscribo de usted atento y seguro servidor. **Manuel F. Jiménez.**"

La gran Asamblea Unionista se reunió en la ciudad capital de la república, San José, anoche en la noche en el [illegible], después que hablaron los delegados unionistas señores Lainez y Venancio Calvo, pronunció un discurso el Presidente don Rafael Iglesias. El redactor de "La Prensa Libre" hizo en extracto un resumen del discurso del señor Iglesias. El diario de la referencia dice y dice:

[illegible] otivo [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible]

"EL TERREMOTO DE SAN SALVADOR",
descripción de la catástrofe por don Ricardo Arenales.—$15 m|c., incluso porte de correo. De venta en la Librería de GOUBAUD & CIA. LTDA.

DENTOSALOL
El mejor Dentífrico
Farmacia "LA MODERNA."
Guatemala, 8ª Avenida Sur, número 2.

Dr. JULIO GARCIA SALAS
Cirujano Dentista
Tratamiento de la piorrhea alveolar.
Oficina: 6ª Avenida Sur, Nº 15.

LAS CERVEZAS IMPORTADAS Y LAS DEL PAIS

Una media botella de cerveza importada vale de $12 a $15; las de esta afamada Fábrica pueden obtenerse por $2, $3 y $4 según la calidad. Por el mismo valor de un refresco (compuesto únicamente de agua y jarabe) que cuesta $2, se toma en cualquier cantina un delicioso vaso de cerveza de barril. Esta Cervecería no omite gasto alguno en obtener de primera calidad, las materias primas que necesita para elaborar sus productos y que den un resultado satisfactorio al gusto más delicado de sus consumidores, no obstante el alza fuerte de los MATERIALES IMPORTADOS, FLETES Y ASEGUROS DE LOS MISMOS, PASTOS, MAIZ, LEÑA, ETC., ETC., Y EL AUMENTO INDISPENSABLE EN EL VALOR DE LOS JORNALES.

Recomendamos muy especialmente nuestra cerveza marca "Marzen" que puede competir en calidad con la mejor cerveza importada.

Solamente para equilibrar nuestro negocio nos vemos en la necesidad de fijar los siguientes precios:

	En las tiendas al menudeo: La media botella:
DOBLE (viñeta roja, cruz blanca) las 12 medias botellas	$ 20.00 — $ 2.00
GALLO y MOZA	„ 31.00 — „ 3.00
MARZEN (clara y obscura)	„ 41.00 — „ 4.00

CERVEZAS EN BARRIL:

GALLO, el litro	$ 4.00
MARZEN (clara y obscura)	„ 4.50

CERVEZAS EN LITROS:

GALLO, una botella con capacidad de un litro	$ 5.00
MARZEN (clara y obscura) una botella con capacidad de un litro	„ 5.50

HIELO, ocho pesos arroba.

CASTILLO HERMANOS.

Guatemala, C. A., "El Zapote," mayo de 1917.

PARA OBTENER

talonarios, letras de cambio, cheques, tarjetas de visita o felicitac[illegible] papel timbrado de block o [illegible] en auto- otros muchos trabajos, r[illegible] que [illegible] tegrafiar a

Gerente,
GUILLERMO DORION.

[illegible]ORD.
[illegible]erente.

Guatemala, enero de [illegible]

y antes al contrario, una vez unidos, podríamos exclamar ante el peligro: Os habéis posesionado de una quinta parte, pero os faltan las otras cuatro quintas partes que están compactas! (Grandes aplausos).

"No hay razón alguna que nos obligue a dejar de sentir por los hermanos del norte el mismo aprecio que sentimos por nosotros mismos. Es verdad que hemos disfrutado de las ventajas de la paz, pero ello no es producto de nuestras virtudes sino de condiciones físicas a las cuales ha sido ajena nuestra voluntad. No estamos en el corazón de Centro-América sino que quedamos al extremo sur hasta el cual no podían llegar las diferencias y los añejos prejuicios que agitaron a los países centrales del istmo.

"Acaso por esa condición pacífica, adquirimos un progreso que en alguno de sus órdenes fue demasiado violento; pero no es menos cierto que, visitando las otras repúblicas centro-americanas, se adquiere el convencimiento de que despojadas en algunos casos de vanos progresos y de alguna cultura que apenas se revela exteriormente — en el traje — guardan todas un fondo de nobleza, de patriótico empeño, que conviene difundir en beneficio de todos.

"Guatemala fue la sede de la brillante intelectualidad centro-americana: Honduras se yergue gallardamente y nos ofrece la bandera de la reivindicación de la Gran Patria: El Salvador, ese pequeño paisecito que es uno de los más densos del mundo, responde jubiloso a la iniciativa, porque está deseoso de desparramar su laboriosa población sobre una Patria más grande, abierta al trabajo, a la industria; Nicaragua es unánimente unionistas, y nosotros.... ¿habríamos de preferir que nuestras puertas se abrieran a la expansión de hombres de otra raza, de distinta lengua, de religión distinta y de sentimientos extraños a los nuestros antes que abrirlas de par en par a nuestros hermanos por la sangre y por el corazón, los que con nosotros libraron las luchas del pasado y librarán las de un porvenir venturoso?

"Acaso no sería más halagüeña la prosperidad que hubiéramos de obtener en comunión con nuestros hermanos que la que nos trajera otro pueblo, envolviendo quizá en esa prosperidad un peligro a nuestra soberanía?"

Refiriéndose a la respuesta del gobierno de Nicaragua a la excitativa de unión, de que "los plenipotenciarios centro-americanos vayan a reunirse a Washington o Panamá", el ogoso orador, dijo:

"El gobierno de Nicaragua, parece que tuviera el propósito ulterior de obstaculizar la magna empresa porque el Gobierno de Costa-Rica se encuentra en condiciones excepcionales, ya que no ha sido reconocido por el de Washington y por lo mismo no iría nuestro Gobierno a Washington."

NICARAGUA

Las sempiternas intrigas político-administrativas.—¡Cómo Emilio Alvarez, sub-secretario de Instrucción Pública, "tumbó" a un ministro y derrotó a un magistrado de la Corte de Justicia Centro-Americana que deseaba ser Ministro!—Las elecciones de autoridades locales en la república.—Las bayonetas y la prisión gubernativa "eligen" Alcalde de Managua a don Deogracias Rivas.—Comentarios.—Don Adolfo Díaz, el eterno acreedor de la República.—Historia de doce mil dólares.... y.... lo que contestarán los banqueros de Wall-Street.—Opinión solicitada por la Comisión de Crédito Público.

Ni Florencia en la época medioeval, ni Venecia cuando los duxs fastuosos que [illegible] ante la [illegible] día [illegible] de [illegible] te [illegible] siente: [illegible]

de Nicaragua, libre, soberana e independiente, como reza una de Ado[illegible] de su ya inútil Cons[illegible] política.

[illegible] el que está [illegible]

mesurada ambición de lucro personal, a costa del erario o de los infelices ex-ciudadanos que lo toleren: segundo: para saciar rencores personales, de familia y colectivos.... Aquí del modo más sencillo encuéntrase procedimiento para hacer burla y escarnio de todos: de la honra, del derecho personal y general y hasta de.... -- (detente pluma y no llegues hasta donde hay mayor fetidez que en las llagas de un leproso..)

Sin embargo de lo anterior, las crónicas del escándalo administrativo registran uno, que sí tiene su poquillo de gracia. Protagonista de él es el joven abogado don Emilio Alvarez Lejarza, de conocida ilustración, de carácter insinuante y fuertemente mañero en el logro de sus propósitos. Don Emilio, que es subsecretario de estado en el despacho de Instrucción Pública, deseaba quedarse sólo, completamente sólo al frente de ese ramo de la administración, y lo realizó así:

Como supiera que se pensaba en las altas regiones nombrar Ministro de Instrucción Pública al Doctor Daniel Gutiérrez Navas, Magistrado por Nicaragua en la Corte de Justicia Centro-Americana, se presentó una mañana en la oficina del entonces Ministro don Gordiano Herdocia, un respetable anciano, y simulando pena y cólera a un mismo tiempo --- ¿cómo haría? — le dijo: "Sé de fuente fidedigna, don Gordiano, que Daniel Gutiérrez Navas, actualmente Magistrado de la Corte de Justicia Centro-Americana, será nombrado, en lugar de usted, Ministro de Instrucción Pública. Como la lealtad y la delicadeza normas han sido de mi corta vida, vengo a presentar, por el digno medio de usted mi renuncia de subsecretario al presidente General Chamorro."—Don Gordiano, cuya buena fe y decoro son conocidos, le respondió: "Gracias, don Emilio por sus afectuosas demostraciones de compañerismo y por la noticia que me da. Le suplico que por el momento retire esa renuncia, mientras yo voy a León y regreso a renunciar. En usted veo y reconozco al buen amigo"... Don Gordiano fuese a León, "la ciudad heroica y universitaria", donde radica con su honorable familia y mucho se le estima, y desde allá mandó irrevocable renuncia, yéndose a sus valiosas fincas de agricultura sin esperar respuesta. La renuncia le fue aceptada....

Ahora le faltaba al simpático don Emilio eliminar, por "sencillo y complicado" sistema algebráico, a Gutiérrez Navas que ya iba a ser nombrado Ministro, y como para esto se necesitaba que renunciara la magistratura de la Corte de Justicia Centro-Americana, tal renuncia fue presentada al Congreso....

¡Aquí te quiero, escopeta! — debe haberse dicho, don Emilio. Fuese inmediatamente a casa de varios diputados y adictos al presidente General Chamorro, y les habló así: "Daniel Gutiérrez Navas ha presentado su renuncia de magistrado de la Corte de Justicia Centro-Americana. El es un conservador chamorrista y un decidido y franco amigo nuestro que mucho puede y mucho vale en aquel Tribunal. Es garantía para

RESTAURANT DEL FERROCARRIL EN LA ESTACION DE PATULUL

Las personas de buen gusto; las que saben viajar con comodidades; las que no omiten gastos para proporcionárselas, prefieren y distinguen este Restaurant y lo recomiendan a sus amigos,

POR SU PERFECTO SERVICIO, ESMERADO ASEO Y GRAN ECONOMIA

...a las 12 a. m., 0.17 a. m., ... los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m. ...ME!

M. LEECH, ...UZ,
...ario,

el gobierno de Nicaragua, ahora que todo el mundo reclama contra él; no hay que admitirle la renuncia; désele un voto de "gracias y de confianza" por su conducta oficial; porque si se le acepta la renuncia parecerá que hemos obedecido a influencias de los gobiernos de Costa-Rica y de El Salvador que han demandado con éxito al de Nicaragua ante la Corte de Justicia Centro-Americana que dictó sus sentencias por mayoría de votos, es decir, con los de Costa-Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala. Si aceptamos la renuncia de Gutiérrez Navas, pensaríase que desaprobamos su conducta."

Con tan especiosos razonamientos, el Congreso no admitió la renuncia y dió un voto de gracias y de confianza al Magistrado dimitente.

De este modo, hábil y sencillo, Emilio Alvarez ha quedado sólo, completamente a su sabor y antojo en el Ministerio de Instrucción Pública.

La cólera de Gutiérrez Navas, que deseaba el Ministerio de referencia, no es para descrita ni arrostrada.

¡Guasón, simpatiquísimo, talentoso Emilio Alvarez, tus amigos y conocidos aplauden y te saludan!

——En Managua, capital de la república, la ínclita ciudad heroica y mártir, porque en las luchas por la libertad ha dado siempre la vida y la sangre de sus jóvenes hijos, ha habido grandes disturbios con motivo de las elecciones de autoridades locales. Alrededor de la candidatura de dos personas se efectuó la lucha; don Deogracias Rivas y don Félix Pedro Largaespada: el primero, que resultó vencedor, fue candidato del presidente General Chamorro y de la gran convención conservadora; el segundo era candidato por grupos de obreros progresistas, conservadores disidentes y liberales. La fuerza de las bayonetas, la presión ejercitada de todos modos y hasta el soborno hicieron triunfar al anodino don Deogracias, quien, no obstante de ser anodino es un super-agresivo. Más de 250 artesanos, que votaron por Largaespada, fueron llevados a la cárcel por "falta de boleta de ciudadanía."

Aludiendo a [illegible] dice **"El Imparcial"**, acreditado diario de Managua:

"Ya hemos dado cuenta del reclutamiento y el alta en una de las guarniciones de esta plaza, de los siete individuos que integran el comité de propaganda largaespadista.

"Este hecho, ejecutado, según afirmación de un ciudadano conservador, por orden del comandante general, aunque no constituya una violación flagrante de la ley, siempre merece censura, porque él viene a demostrar la participación directa del gobierno en la lucha electoral que está por resolverse en las urnas, y sus propósito firme de sacar avante "a toda costa" la candidatura de sus simpatías.

"A nosotros, desde el punto de vista de la conveniencia local, nos agradaría que el señor Largaespada continuara como alcalde de Managua, porque es probo, bien intencionado y progresista; pero políticamente no tenemos mayor interés en que a la curul municipal llegue él o su adversario don Deogracias Rivas, porque tan conservador es el uno como el otro. De manera que si levantamos nuestra voz de protesta hoy que el poder público trata de coartar la libertad de los ciudadanos con procedimientos moralmente reprobables, no es porque a ello nos impulse un sentimiento partidarista o de sistemática oposición, sino por el deber que tenemos todos los que manejamos una pluma, de velar porque se respeten, porque se mantengan incólumes las garantías populares.

"Seguramente es una simpleza de nuestra parte, indicarle al General Chamorro el mejor camino que debe seguir durante el período de su administración, tanto porque todos sus procedimientos obedecen, sin duda, a un plan político preconcebido, como porque a la opinión pública debe importarle un ardite, estando, como está, su gobierno por las bayonetas americanas. No vacilaremos, sin embargo, en señalarle la senda del deber y de la ley, cuña[illegible] se aparte, para que es[illegible] tas las protestas que ligeras[illegible] nerlo a la vez de ha situa[illegible] ¿Ignora [illegible] fronteras de [illegible] e[illegible] de [illegible] quiente: [illegible] de [illegible] D.

Gerente.
GUILLERMO DORION.

Gerente.

sino en Granada y en León. En Granada, el conocido capitalista don Manuel Lacayo invitó a los artesanos conservadores a una reunión para que votaran por una papeleta de autoridades locales que don Manuel llevaba.... La proposición produjo cólera entre los concurrentes, quienes gritaron: "nosotros sólo votaremos por el Alcalde Doctor Urbina, porque es un hombre honrado y se opone a que exploten al pueblo con más impuestos."

A este respecto dice **"El Intransigente"**, conocido periódico conservador:

"Barruntos de tempestad.—Por donde quiera se presiente la entronización de la dictadura.

"Ayer no más el Presidente de la República atentó contra el derecho del sufragio ordenando actos ilegales, premeditadamente, contra varios ciudadanos de Managua, tan sólo por ser partidarios de la reelección del Alcalde Largaespada. A cantinuación se propone hacer reformar la Ley Electoral y la Orgánica de Municipalidas, para impedir la continuación en sus puestos de los mejores Alcaldes; y por último, siguiendo el mal ejemplo el Director de Policía de la Capital, que tan elogiado fue al principio, se echa, desatentado, sobre la Augusta Representación Nacional.

"Y lo peor del caso es la insolencia con que ese funcionario ha contestado a las interpelaciones y objeciones de la prensa.

"¿Qué pudiera decirse ahora de Santos Zelaya y Tomás Bravo? Que se quedaron atrás.

"Dios libre al partido conservador!"

Para que se establezca la disparidad de procedimientos de liberales y conservadores, se recuerda que durante la administración liberal don Félix Pedro Largaespada, conservador, fue Alcalde de Managua.

——Las rentas públicas de 16 años, por lo exiguas—pagados los servicios de administración—no alcanzarían a pagar lo que la República, sin haber recibido un céntimo, adeuda a don Adol[illegible] z: ¡más de quinientos mil [illegible]!—, fuera de lo que [illegible] ¡Imagínate [illegible] por [illegible] tan [illegible] ices

Guatemala, enero de 1[illegible]

diario de Managua cuenta lo que sigue:

"El Gobierno no ha querido hablar sobre el origen de los 25 mil dólares con que se han estado pagando los sueldos rezagados. No hallamos el interés de ocultarlo. Se ha dicho que provienen del ferrocarril, de negocios futuros, de los banqueros yanquis, etc. En posesión de la verdad, nosotros, al fin, vamos a dar precisos detalles.

"Son a cuenta de la Convención. —Los veinticinco mil dólares los facilitó el Departamento de Estado, por recomendaciones del Ministro Americano. Ante éste llegaron súplicas, y el diplomático accedió a que Mr. Ham no interviniera en el registro de cheques contra el Banco Nacional, como se ha estipulado en el convenio, debido a la promesa del Gobierno de Nicaragua de emplear ese dinero sólo en pago de sueldos rezagados.

"Los pasos de don Adolfo.—El ex-Presidente Díaz conservaba una carta del Presidente Chamorro, en la que le ofrecía a aquél pagarle la deuda de doce mil córdobas del primer dinero que entregara el Banco. El Generente de éste, basado en tal promesa y parece que en otras del Presidente actual, en cuanto recibió la orden de los banqueros, separó los doce mil de don Adolfo y puso trece mil a la disposición del Gobierno.

"El señor Díaz adeudaba al Banco; de allí el apresuramiento del Gerente para abonar en la cuenta de aquél los doce mil dólares en cuestión.

"Agotado el depósito del Gobierno. — Cubiertos numerosos cheques con los trece mil dólares, el sábado en la tarde respondieron los empleados del Banco a los que llegaban a cobrar:

—"El Gobierno no tiene fondos aquí.

"Protestó el Ministro de Hacienda señor César, llegó al Banco, a la Número Uno, a la Legación Americana. Mr. Jeffe[illegible] dijo que no había razón [illegible] pago a don Adolfo Díaz, [illegible] suma la había conseguid[illegible] vamente para cancela[illegible] trasados. El [illegible] las insin[illegible] órdenes de los banqueros. Mr. Jefferson ofreció dirigirse al Departamento de Estado, dando cuenta.

"Sigue girando, aunque no paguen.—El Ministro Americano dijo al Ministro César:

—"Siga girando, aunque no le paguen, hasta completar los 25 mil dólares depositados.

"Se trata de arreglar el caso.—Es manifiesta la ruptura entre el Ministro de Hacienda y el Banco.

"Don Adolfo Díaz, obedeciendo a ajenas insinuaciones, ha pedido al Gerente del Banco Nacional, como único medio de solución, que agregue en su cuenta personal una partida de 12 mil dólares en su contra y que esa suma quede a la disposición del Gobierno.

"En eso estribaba el asunto ayer."

Naturalmente, el Banco responderá lo que más le conviene:

"¡Don Adolfo ya no goza de buen crédito con nosotros!"

——Dicen que la deuda nacional interna, cuyo monto asciende como a doce millones de dólares, será reducida a cuatro millones y medio y quizás a menos.

Aquí está el Ministro de Francia cobrando los créditos de sus connacionales; con igual objeto estuvo el Ministro Británico; y los créditos de los súbditos italianos arreglados fueron en Washington.

La Comisión de Crédito Público, integrada por dos norte-americanos y un nica, pide opinión respecto de cómo aceptarán el pago los acreedores del Estado. Informando de ésto dice **"El Imparcial"**:

"La Comisión de Crédito público remitió ayer a los principales periódicos del país y a los poseedores de créditos por más de **"cien mil córdobas"**, un cuestionario que publicamos a continuación. A los acredores que se les remitió la circular son los siguientes:

"Benjamín Cardoze, Ernesto Martínez, Adolfo Díaz, Fernando [illegible]ez, Agustín Chamorro, Eu[illegible] Lang, E. Palazio Co., Sal[illegible]hamorro, Jorge Heinsch, [illegible]ligaris [illegible]ona Zelaya v.

gastr[illegible] estaurant
TO SERVICIO,
[illegible]02 a. m., 0.17 a. m., [illegible] 1.3[illegible] p. m., 3.30[illegible]
[illegible]os Domingos a las 10.17 a. m. 0.17 p. m.
M. LEECH,

WHITE ROCK

Esta agua la recomiendan todos los médicos como la mejor bebida para la mesa. Es deliciosa para tomar con vino, whiskey, coñac o cualquier otro licor. El que toma

WHITE ROCK

no padecerá nunca del estómago. Cada botella es nueva y esterilizada antes de llenarla en su frente. De venta en todos los Hoteles, Cantinas y Restaurantes, y al por mayor, donde:

SCHWARTZ & CO.,
Calle Real.

LA REMINGTON

La mejor y la más preferida de las

MAQUINAS DE ESCRIBIR

La más fácil y la mas perfecta, la unica que reune las últimas mejoras.

SCHWARTZ & CO.

Unicos Agentes en Guatemala.

¿DESEAIS HACER UN ELEGANTE OBSEQUIO?

Id a "LA CIUDAD DE LONDRES", (8ª Avenida Sur, frente al Gran Hotel) y comprad exquisitos CHOCOLATES en las cajitas más artísticas.

Ocurriendo, quedaréis convencidos.

Unión Farmacéutica

Lanquetín, Castaing & Co.

Importadores por Mayor y Representantes de varias Casas de Europa y Estados Unidos.

Antipalúdicos "La Moderna"

Farmacia "La Moderna"

Guatemala—8ª Avenida Sur, Nº 2.

Teléfono

citar su opinión sobre los siguientes hipotéticos puntos:

"En el supuesto de que se haga una emisión de Bonos Consolidados Internos cuyo servicio será garantizado con un fondo de.... $ 200,000.00 oro por año, cuál de los siguientes planes sería a su juicio preferible y por qué razones:

"1º—Interés al 4% anual, pagadero semestralmente, con 2% de amortización anual a la par.

"2º—Intereses al 5% anual, pagadero semestralmente, con 1% de amortización a la par.

"3º—Interés al 6% anual, pagadero semestralmente, con una amortización a la par y eventual, según la recaudación de rentas suficientes para el presupuesto del Gobierno y el servicio de la deuda extranjera.

"Cada uno de estos planes presenta sus ventajas tanto para el Gobierno como para los acreedores; y los efectos sobre el valor comercial del bono habrán de tomarse también en cuenta.

"En los casos 1º y 2º hay también la amortización eventual a que se refiere el 3º, dependiendo del poder recuperativo del país en la producción de rentas.

"Como acreedor que es usted, por grandes sumas, del Gobierno, y versado en asuntos financieros, la Comisión suplica a usted darle su opinión tan pronto como lo crea conveniente."

HONDURAS

Anedoctario centro-americano: el Doctor Ramón Rosa y su barbero "Lucho."—Las concesiones territoriales y los abusos que al amparo de ella se cometen.—Lo que dice un escritor desde las columnas de "El Nuevo Tiempo."—Proclamación de jefe y vice-jefe del unionismo en Honduras.

"Tegucigalpa", semanario independiente que en la ciudad de este nombre dirige y redacta el conocido periodista don Alejandro Castro, está publicando interesantes anécdotas de personajes centro-americanos. La del barbero ilustre que refiere la ingeniosa y galante respuesta que su rapabarbas diera al Doctor don Ramón Rosa, el gran literato y Ministro de Estado hondureño es así:

"El barbero ilustre.—Lucho se llamaba. Su gloria se reducía a rasurar a varios hombres públicos, entre ellos los Doctores Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, y creo que al General Vásquez. Podía decir que en más de una ocasión había tenido en sus manos la suerte de Honduras; y estaba más orgulloso de ser lo que había sido para algunos Presidentes de la República, que el rasurador del Conde ya descrito por Dumas. No sé qué trato se da en el Protocolo oficial a los barberos de Su Excelencia; pero sí puedo decir que el de "buenos servidores de la Nación", porque cuántas ve[illegible] con sólo perfumar el cutis [illegible] mandatario h[illegible] lera, cambiado [illegible] trascendent[illegible]

[illegible] sición espiritual del jefe supremo en favor de una pensión para la viuda de un General que nunca sacó la espada.

"Lucho usaba patillas a lo don Marco, tal vez por "mimetismo"; y el tabaco le había podrido la dentadura, aunque puedo jurar que jamás supo que la hoja valiosa fue la inquietud de Cristóbal Colón, el genovesito que no pudo inventar la pólvora.

"Cierta ocasión afeitaba al Doctor Rosa; y entre el comentario del día y la risa del Ministro todopoderoso, se inició el diálogo más genial que haya tenido un barbero del Nuevo Mundo.

—¿Y cuántas cabezas has afeitado, Lucho? — exclamó don Ramón.

—"De lo ha que estoy en el oficio, únicamente dos, señor,—repuso el artífice de testas ilustérrimas.

—"¿Sólo [illegible]pez, seña[illegible] Rosa.

—"Si se [illegible]nce la ligere[illegible] cabezas de la [illegible] la de don[illegible] la se ha situa[illegible] prolíferas de [illegible] [illegible]

[illegible] Gerente, GUILLERMO DORION. [illegible]

[illegible] ORD. [illegible]

[illegible] crente. [illegible] Guatemala, enero de 1[illegible]

Bográn, quien lo hizo su barbero, le dispensó gentiles sonrisas y le dió una prueba de especial complacencia al permitir que le retrataran con aquel propietario de aguas de tocador que sabía dar contestaciones exquisitas."

——Hablando de las concesiones territoriales, del propósito de atraer al cultivo de la tierra el mayor número de brazos y de los abusos que a diario se cometen al amparo de la libertad de tales concesiones, dice **"El Nuevo Tiempo"** de Tegucigalpa:

"La poltica territorial que entrañan nuestras leyes, se ha inspirado siempre en un espíritu de liberalidad, a fin de atraer al cultivo de la tierra el mayor número de brazos y de empresarios y para que de parte del Estado encuentre el hombre laborioso las mayores facilidades y protección.

"Nuestra Ley de Agricultura ofrece gratuitamente el dominio útil de los terrenos nacionales a quien desee sembrar en ellos determinadas y valiosas plantas, como café, hule, cacao, vid, henequén, etc., otorgando a los interesados una área de terreno proporcional a las empresas que pretendan fundar. Y si en lo sucesivo, los que hubiesen adquirido el dominio útil sobre una porción de tierra nacional, hubiesen cultivado con dichas plantas por lo menos la mitad, tienen derecho a que el Estado les venda, por el precio de ley, que es muy módico, el terreno que les fue concedido, adquiriendo de tal modo el dominio directo sobre él.

"Igual espíritu de liberalidad se observa en el Decreto número 50, de 28 de febrero de 1902, y el cual, en virtud de una disposición posterior, se ha hecho extensivo a todos los terrenos nacionales que, dentro de una amplia zona, se encuentran en la Costa Norte.

"Esos terrenos nacionales, por su feracidad, por su proximidad al mar y por las facilidades del transporte, son, sin disputa, los más valiosos de la República; pero el Estado, lejos de retenerlos para especular con su alto precio, concede el dominio útil [illegible] quier lote que [illegible] con los a[illegible] los afanes [illegible] tas hectáreas [illegible] que la de cultiva [illegible] por [illegible] [illegible] nuestr[illegible] [illegible] tan[illegible] [illegible] ces[illegible]

expresamente, el traspaso del dominio útil, si no se hubiese cultivado, por lo menos, la cuarta parte del lote concelido.

"Desgraciadamente, en muchos casos, los concesionarios, lejos de aprovecharse de los beneficios de la ley, y de corresponder con su esfuerzo al levantado propósito que tuvo en mira el legislador, cual es el de proveer al bienestar individual y nacional por el aumento de la producción agrícola, han burlado tales miras y defraudado, quizá inconscientemente los intereses de tercero."

El artículo termina:

"Pero sobre las consideraciones dichas, es urgente la revisión de la ley, a fin de organizar la vigilancia, de establecer una sanción rigurosa contra los abusos, y a fin, sobre todo, de no conceder a nadie mayor porción de terreno de la que pueda cultivar. Si así no se procede, la liberalidad que inspiró al legislador seguirá traduciéndose en una imprevisión ruinosa, y bien pronto faltarán tierras nacionales de cultivo que ofrecer al hombre que sea, en realidad, emprendedor.

——El siguiente acuerdo da cuenta de la proclamación de jefe y, vice-jefe del unionismo en Honduras, recaído en los señores Doctores don Francisco Bertrand y don Mariano Vásquez. La proclamación, dice:

El Comité Central Unionista

"Considerando: Que el desenvolvimiento de los trabajos en favor de la Unión de Centro-América, iniciados por el Gobierno de Honduras, exige unidad y método en la acción para su mayor eficacia;

"Considerando: Que el señor Presidente de la República, Doctor don Francisco Bertrand, promotor del movimiento unionista, ha prestado decidido apoyo a la obra emprendida por este Centro, estableciéndose así una perfecta identidad de propósito en la consecución del Ideal Centro-Americano;

"Considerando: Que el señor Ministro de Relaciones Exteriosuma Doctor don M[illegible] examen colabora acert[illegible] dente con el Pr[illegible] de la Nación

tro repereseuta al unionismo hondureño. Por tanto: haciendo uso de las facultades de que está investido,

Acuerda:

"1º—Nombrar y proclamar Jefe del unionismo de Honduras al señor Presidente, Doctor don Francisco Bertand; y

"2º—Nombrar y proclamar vice-Jefe del mismo, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor don Mariano Vásquez.—Comuníquese,

"Dado en Tegucigalpa, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos diez y siete y XCVI de la Independencia Patria.

"Ernesto Argueta, Presidente; Paulino Valladares, vice-Presidente; Norberto Guillén, Vocal 1º; Carlos Zúñiga Figueroa, Vocal 2º; Manuel F. Barahona, Vocal 3º; Salvador Zelaya, Vocal 4º; José Jorge Callejas, Vocal 5º; Héctor Valenzuela, Vocal 6º; Coronado García, Secretario 1º; Félix Canales Salazar, Secretario 2º; Rafael Alduvín L., Secretario 3º; Matías Oviedo, Secretario 4º; Fermín Laínez, Pro-Secretario; Adán Canales, Pro-Secretario; Raimundo Laínez, Tesorero; Crescencio F. Gómez, Vice-Presidente."

EL SALVADOR

¿Por quién sonarán las fanfarrias, por Alarico o por Carlomagno? ¿Por Quiñónez Molina o por el Doctor Palomo?—La candidatura del Doctor Enrique Córdova.—La polémica entre el periodista hondureño Paulino Valladares y los del diario "La Prensa" de San Salvador: "El separatismo en acción apela a la pluma de Jacinto López."

En una de las más bellas obras del vizconde Melchor Eugenio de Vogüe—"El Amo del Mar"—una mujer que ama, oyendo la música de una ópera wagneriana, se pregunta como uno de los protagonistas: "¿Cuando suena la fanfarria de los clarines, por quien tocarán, por Alarico o por Carlomagno?"

Igual interrogación pueden hacerse los salvadoreños oyendo la fanfarria de los clarines presidenciales. ¿Por quién tocarán? ¿Por el Doctor Tomás G. Palomo, actual Ministro de Hacienda y Crédito Público, o por el Doctor Alfonso Quiñónez Molina, vice-presidente de la república?.... Difícil es acertar, para quien no esté cercano.... Dentro de poco, ya podrá decirse si es por Alarico o por Carlomagno. Hay dos presuntos candidatos con bastantes probabilidades a la presidencia del país cuscatleco. El primero, [illegible]ez, Agustás G. Palomo tiene [illegible] Lang, E. [illegible]hamorro, [illegible]aris[illegible]

más de 55 años; es médico y cirujano de nombradía; distínguese por la incexibilidad de su carácter; es Ministro de Hacienda, como ya dijimos; tiene un gran apoyo: el del partido clerical, dominantísimo en El Salvador como en ninguna otra parte de Centro-América, con excepción de Nicaragua.

Alfonso Quiñónez Molina es médico y cirujano de reconocida competencia. Discípulo del Doctor Palomo, fue su "predilecto", primero; después su distinguido "colega".....: quién sabe qué será ahora para su antiguo maestro ni qué será en el mañana próximo. Casado con la honorable dama doña Mercedes Meléndez, Quiñónez Molina es cuñado del señor don Carlos Meléndez, presidente de la república. ¿Quién apoya esta candidatura? El tiempo se encargará de disipar nuestra ignorancia.

Alguien cree que posiblemente sea lanzada la candidatura presi-

SERVICIO, [illegible] Agosto [illegible] a. m., 9.17 a. m., [illegible] p. m. Domingos a las 10.17 a. m. [illegible] p. m.

DE CARTON para sandwiches, dulces secos, etc. para días de [illegible] al llegar a la "Ca-

M. LEECH, [illegible]

dencial del Doctor don Enrique Córdova, Ministro de la Guerra y Marina, joven que ha hecho la más brillante carrera política; es opinión muy válida que tendrá que ceder ante la lucha de Palomo y Quiñónez Molina, y plegarse a uno de éstos. Por lo demás, el Doctor Córdova cuenta con grandes simpatías en el ejército y en la juventud salvadoreños.

——Continúa la polémica entre el director de **"El Cronista"** de Tegucigalpa, Paulino Valladares, y los periodistas salvadoreños del diario **"La Prensa"** sostenedores de la insostenible tesis del internacionalista Doctor Salvador Rodríguez González. Uno de los últimos artículos del señor Valladares: "El separatismo en acción apela a la pluma de Jacinto López", dice así:

"En **La Prensa** de San Salvador, correspondiente al día 4 del mes en curso, hemos leído un artículo del conocido publicista venezolano Jacinto López, tomado de **"La Reforma Social"**, de Nueva York, referente al actual movimiento unionista de Centro-América. No habríamos fijado nuestra atención en las declaraciones del distinguido escritor, que revela un deplorable desconocimiento del derecho público de las porciones istmeñas, si el diario cuscatleco que prohija sus ideas no las comentara como un triunfo de la tesis que sustenta el Doctor don Salvador Rodríguez González, agregando, como reproche inconsulto, que **no son gente seria ni de buena** fe los que adversan la opinión del internacionalista salvadoreño.

"Rechazando ese concepto de **"La Prensa"**, por gratuito y antojadizo, examinaremos detenidamente el artículo del señor López, desmontando pacientemente las del andamiaje que fundamenta su criterio, para que aparezca patente, a los ojos del unionismo sincero, el yerro en que incurren los separatistas que apelan a la situación anormal de Nicaragua para elevar una muralla china entre los anhelos del patriotismo y el ideal de cinco pueblos. No tratamos de desencadenar una tempestad lírica, como dice el colega de S[illegible] Salvador, porque [illegible] en auto probado que [illegible] trascendental [illegible] comprobado; pero hablaremos con pensamiento diáfano para dejar constancia, hoy y siempre, de que la unión centro-americana solo ha tropezado, en todas las horas de la historia, con el obstáculo que presenta el egoísmo lugareño, que se aferra, por la avaricia del negocio pendiente, a la estéril conjuración cabildesca.

"Empieza Jacinto López por decir que en la prensa newyorquina se han publicado opiniones de prominentes centro-americanos, que sostienen la imposibilidad presente de la unión centro-americana por la falta de comunicaciones telefónicas, telegráficas y ferroviarias entre los cinco Estados. Lo que necesitan estos países, sevún aquellos juicios, es el desarrollo material, y cuando el intercambio de sus energías totales sea activo y valioso, la unión vendrá por la propia gravitación del mecanismo social. Contra esa manera de juzgar se produce el señor López, citando ejemplos adecuados, y establece el principio evidente de que **"el progreso no es anterior sino posterior a la formación de las grandes unidades nacionales.**

"En este postulado concordamos perfectamente con el publicista suramericano. Antes hemos dicho que solo el vínculo político puede acercar de manera íntima, elevando sus exponentes, los intereses de las repúblicas del centro. Largos años llevamos de ensayos infecundos formulando proyectos para la unificación de las legislaciones. En vano hemos querido igualar los códigos, las leyes de instrucción pública, las tarifas aduaneras, rompiendo por medio de tratados comerciales, la barrera fronteriza para el canje de los productos nacionales... La experiencia nos enseña que esa tarea ha sido y será ineficaz para la fusión de la vida centro-americana, porque el progreso tiene que ser posterior a la creación de la gran patria.

"Establecido el punto de conformidad de entendimiento con Jacinto López, señalaremos sus errores y [illegible] falsas conclusiones a que lo conduce la ligereza con que [illegible] mina la [illegible] se ha situa[illegible] [illegible] prolíferas de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

- - INFORMACION MUNDIAL - -

UNA FRANCESA CONDECORADA

De pie, la segunda, en la línea de la derecha se halla Mme. Maitre, la mujer de Francia que ha recibido más condecoraciones por sus patrióticos servicios en la línea de batalla. Es la primera enfermera de Paris, y el ejército de la Gran República muestra su reconocimiento con las honras militares

ECOS Y COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Una medida para acabar con la propaganda alemana.

En Estados Unidos la organización llamada "Vigilance Corps, inicia una campaña con el propósito de concluir con la propaganda que en favor del kaiserismo han desarrollado los teutones o los germanófilos, y a la [illegible] se deben multitud de incendios, explosiones, etc., que han venido ocurriendo desde que comenzó la guerra. El Cuerpo de Vigilancia recorrerá las ciudades y pueblos, y clasificará a los habitantes conforme a la siguiente división: leales, desleales, dudosos y desconocidos. Cuando se complete la clasificación se hará [illegible] designación más precisa: en [illegible] gos de nacionalidad extranjera, germanófilos y anti-gobier-

parientes que dependan de él.

(b) Casado con o sin hijos, o padre de hijos cuya madre ha muerto, pero que nunca ha sostenido a su familia.

(c) Casado que depende de su esposa para su sostenimiento.

(d) Casado con o sin hijos, o padre de hijos cuya madre ha muerto; pero hombre que no es útil porque su familia se ha sostenido con una renta independiente de su trabajo.

(e) Obrero industrial incompetente.

Segunda clase: (a) Padre con hijos, o padre de hijos cuya madre ha muerto, siempre que la esposa o los hijos, o los hijos cuya madre ha muerto, que no se hallan especialmente dependientes de su trabajo para su sostenimiento, por razón de que hay otra [illegible] de adecuada sub- [illegible] yendo la ganancia [illegible] cia obt[illegible]

el trabajo de la esposa) siendo que el que se enrola al retirarse priva de su apoyo a los que se encontraran dependientes de él.

(b) Casado, sin hijos, cuya esposa, aunque el que se enrola tenga una ocupación útil, no se halle de manera especial dependiente de su trabajo para su sostenimiento, por razón de que su esposa es competente en alguna clase de trabajo para ejecutar el cual tiene capacidades físicas, y en el cual está empleada, o hay una oportunidad inmediata siempre que la ponga en condiciones de sostenerse decentemente y sin sufrir penalidades.

(c) Labrador que sea competente y necesario en una empresa agrícola.

(d) Obrero industrial y competente necesario en una empresa industrial.

Tercera clase: (a) Individuo que tenga hijos dependientes de él (que no sean suyos), con respecto a los cuales hace las veces de padre.

(b) Individuo que tenga padres ancianos o enfermos.

(c) Individuo con hermanos o hermanas que se hallen dependientes de él.

(d) Oficial de condado o municipio.

(e) Bombero o agente de policía muy competente que haya estado por lo menos tres años al servicio de municipalidad.

(f) Empleado necesario en la aduana.

(g) Empleado necesario en el envío de correspondencia de los Estados Unidos.

(h) Artesano u obrero necesario en arsenales o astilleros de los Estados Unidos.

(i) Empleado necesario al servicio de los Estados Unidos.

(j) Asistente, socio o intendente que trabaje por sueldo en una empresa agrícola necesaria.

(k) Experto técnico o mecánico necesario en una empresa industrial importante.

(l) Asistente, o intendente asociado en una empresa industrial necesaria.

Cuarta clase: (a) Individuo cuya esposa o hijos se hallan especialmente dependientes de su trabajo para su sostenimiento, o

(b) Ma[illegible] cio, o ciudad[illegible]

(c) Un jefe director, intendente o controlador de una empresa agrícola necesaria.

(d) Un jefe director, intendente o controlador en una empresa industrial necesaria.

Quinta clase: (a) Oficiales legislativos, ejecutivos o judiciales de los Estados Unidos o del estado, territorio o distrito de Columbia.

(b) Ministro de religión regular o debidamente ordenado.

(c) Estudiante que en mayo de 1917 se haya estado preparando para el ministerio en una escuela reconocida.

(d) Personas en el servicio militar o naval de los Estados Unidos.

(e) Enemigo de nacionalidad extranjera.

(f) Residente extranjero (no enemigo) que pretenda exención.

(g) Persona total o temporalmente incompetente tanto en el sentido mental como en el físico para el servicio militar.

(h) Persona moralmente incapaz de ser soldado de los Estados Unidos.

(i) Piloto licenciado que se halle empleado en la continuación de su vocación.

Con estas cinco clases que rigen en el enrolamiento de los Estados Unidos el gobierno de Washington piensa reclutar en poco tiempo dos millones de hombres.

La situación de México.

El Coronel Trillo, secretario particular del General Francisco Villa, le dijo a un corresponsal de la Prensa Asociada que el mismo jefe convencionalista había comandado las tropas que tomaron el puerto de Ojinaga. Villa hizo un viaje de inspección y regresó por la noche. El Coronel Trillo aseguró ser falso lo de la ejecución de los prisioneros.

Alarma internacional ha causado, dice un telegrama de Washington, la determinación del General Carranza de lanzar de las vecindades de Tampico a Manuel Peláez que con un pequeño grupo de rebeldes se ha situa[illegible] regiones petrolíferas de [illegible]

merced a la influencia de los agentes del Kaiser. Algunas personas creen que el General Carranza no perseguirá a los rebeldes en esa región debido a las dificultades políticas y económicas que pudieran presentarse.

El Presidente de México ha lanzado campañas contra varios cabecillas, pero nunca ha hecho un esfuerzo decidido con el fin de deshacerse de Peláez, quien ha tenido el atrevimiento de imponer fuertes contribuciones a los petroleros, que también pagan contribución al gobierno constitucional. La administración carrancista no ha considerado el pago de dinero en efectivo efectuado por los extranjeros a Peláez como acto amistoso, pero los aliados justificaron su conducta debido a la necesidad. En cambio de dinero recibieron inmunidad.

El Brasil proclama el estado de sitio.

El gobierno ha proclamado un estado de sitio en el distrito federal de Río Janeiro, Sao Paulo, Paraná, Santa Catarina y Río Grande Do Sol.

El nuevo Khedive es el Príncipe Fuad.

El Príncipe Ahmad Fuad, hermano del difunto Hussein Kamil, sultán de Egipto, ha llegado a ocupar el sultanato, por que el hijo de Hussein rehusó el puesto. Fuad nació en el Cairo en 1868, y se educó principalmente en Italia. Siempre ha manifestado una actitud amistosa hacia la Gran Bretaña.

Las demostraciones pacifistas que se han efectuado en Suiza.

Graves desórdenes han ocurrido en Zurich, Suiza. Dos mil personas se reunieron en la Plaza Helvetia, y cantando el himno "Internationale" se dirigieron a la prisión donde fueron recluidos varios amotinados. La multitud rompió los vidrios de las ventanas y celosías de la cárcel. Los agentes del orden [illegible] a la muche[illegible]

Gerente,
GUILLERMO DORION.
Guatemala, enero de 1[illegible]

ron sus revólveres e hicieron fuego. Murieron cuatro personas, incluyendo un agente de policía, una anciana y un niño de catorce años. A la una de la mañana se concluyó el motín debido al mortífero funcionamiento de una ametralladora. Más tarde la plebe se dirigió hacia una fábrica suiza que provee de municiones a Alemania. Cerca de mil personas se reunieron en el patio de la fábrica y pidieron que se suspendieran los trabajos de la factoría. La multitud rompió las ventanas y se apagaron las luces. La muchedumbre se dirigió a otra fábrica, y los propietarios resolvieron cerar los establecimientos después de conferenciar con dos de los delegados pacifistas. Parece que la opinión pública se inclina en contra de Alemania, pues las oficinas del **"Neue Zuricher Zeitung"** fueron saqueadas por la muchedumbre. En varias ocasiones han muerto hasta doce personas, resultando otras muchas heridas. En ciertos puntos de la población se ha prohibido el tráfico del público.

Palabras de un Comandante carrancista.

Publicamos sin comentarios de ninguna especie y en vía de información, la declaración hecha por el General Francisco Murguia, comandante del ejército carrancista de México:

"Norte-América no necesita nuestra alianza pasiva. Norte-América solo ha menester nuestra contribución en soldados, pues sus hombres no van a la guerra cantando la "marsellesa", sino entonando tristemente: "Patria, dulce Patria."

"Sería el colmo de la niñería el creer que nuestra unión a la Entente daría por resultado la cancelación de nuestra deuda con esas naciones.

"Yo defiendo la neutralidad. No creo que nosotros los mexicanos estemos en la obligación de apoyar la causa de ninguno de los beligerantes.

"Abandonemos la idea [illegible] Entente nuestra [illegible] en materia de [illegible] vía del comercio, y si nos atrevemos a rehusarlas, las tomará conforme al derecho que se le concede a todo país que está en guerra. Lo que Norte-América necesita es nuestros hombres.

"Los Estados Unidos solo han podido enviar un diez por ciento de las fuerzas que prometieron mandar a Europa. Con este fin han enrolado los negros, los extranjeros, y lo que es más triste todavía, los mexicanos. Saben que tienen que sacrificar gran número de vidas, y es claro que deseen sacrificar a todos los que no sean sus conciudadanos.

"El sentimiento nacional de los americanos se opone a la guerra. La propaganda anti-guerrera en Norte-América ha llegado al corazón del pueblo.

"Si nosotros sacudimos nuestra apatia, olvidamos nuestros odios, consolidamos nuestras fuerzas, ponemos en práctica nuestros esfuerzos, la neutralidad de México será respetada.

"Nosotros, no esperamos nada de Alemania, ni pedimos favores a esa nación, pero mucho menos podemos esperar de los Estados Unidos. Sea esta nuestra actitud con respecto al resto del mundo. Nosotros necesitamos nuestros centenares de millar de soldados para nuestro propio uso."

Una renuncia no aceptada.

El Presidente Feng Kwo-Chang ha rehusado aceptar la renuncia del Primer Ministro Tuan Chi-Jui, que fue presentada el 17 de noviembre.

La muerte de Maude, el héroe de Bagdad.

En la noche del 18 de noviembre murió el General Maude, como lo saben nuestros lectores, en Mesopotamia, donde comandaba los ejércitos ingleses que operaban en dicho frente. La enfermedad de Maude fue corta, se dice que falleció del cólera.

El Mayor General Frederich Stanley Maude, fue el que tomó Bagdad, y se consideraba como uno de los comandantes más so[illegible] guerra. Desde las llanuras de Babilonia, se apoderó de Kut-el-Amara, donde capituló el ejército del General Townshend. Continuó su ofensiva hacia el Tigris, avanzando noventa millas en dos semanas, y en marzo se posesionó de Bagdad. Al abrirse la nueva campaña, llegó a cien millas más allá de Bagdad; en sus operaciones tenía por objeto evitar que los turcos y los alemanes reconquistaran la población.

El General Maude murió a los 53 años de edad. Tenía una brillante hoja de servicios militares. Tomó parte en la campaña de Sudán en 1885, y recibió la medalla con la estrella de Khedive. Sirvió de manera espléndida en el Sur de Africa, durante la guerra que allí se desarrolló, y se conquistó una orden distinguida y la medalla de la reina.

Antes de tomar el mando de las fuerzas que operan en Mesopotamia, prestó el General Maude sus servicios en Francia. Lo mencionaron cinco veces en los despachos, y lo hicieron comandante de la Orden del Baño.

De 1901 a 1904 fue secretario militar del gobernador del Canadá, y más tarde secretario particular del Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra.

Rumores de que el Papa abandonará Roma.

En varios círculos de Roma, especialmente en los del Vaticano corren los rumores de que el Papa Benedicto piensa abandonar Italia. Si el Pontífice toma esta resolución se deberá a que no le es posible tomar la actitud que desea con respecto a la guerra, debido al hecho de encontrarse en un país beligerante, a pesar de los esfuerzos que ha hecho el gobierno italiano por garantizarle su libertad.

Se dice que ha habido arreglos para que el Papa pase a España como huésped de Alfonso XIII. No es esta la primera vez que se discute la posibilidad de que el Papa se traslade a otro país que no sea Italia. En el Concilio que eligió a León XIII, todos los car[illegible] excepto ocho—incluyendo [illegible] Cardenal Hohenlo[illegible] del difunto cancille[illegible]

M. LEECH.

alemán, el Príncipe von Hohenlohe — se declararon en favor de que la elección de Pontífice se hiciera fuera de la Península Itálica. Sin embargo nada se hizo a este respecto, y desde entonces Roma y el Papado parecen haber estrechado vínculos indisolubles.

Venizelos envía un mensaje a los griegos.

Elipptherios Venizelos, Primer Ministro de Grecia, que llegó a Londres a asistir a la conferencia inter-aliada, le mandó una manifestación a los griegos que residen en los Estados Unidos. He aquí el mensaje:

"Tengo la dicha de poder dirigir mi saludo desde la capital del Imperio Británico a los griegos de ultramar, que en el período más trágico de la historia de nuestra nación han mostrado su fuerza moral y su fe inconmovible en la política que arranca sus principios de las mismas tradiciones que la raza helénica. Esos principios estuvieron siempre en armonía con los ideales de libertad de la gran democracia americana.

"Fue imposible para los griegos vivir en medio del pueblo más liberal y democrático del mundo, sin rechazar el dogma del militarismo prusiano. Los griegos están de acuerdo con las ideaes de libertad brillantemente expresadas por Wilson, el gran ciudadano de Norte-América"....

EL COMENDADOR.

EL JAPON Y LOS ESTADOS UNIDOS

HAN LLEGADO A UN ARREGLO SOBRE LA CUESTION DE LA CHINA Y LA GUERRA EUROPEA

El 6 de noviembre anunció Washington que el gobierno americano había llegado a un arreglo satisfactorio sobre la cuestión de la China, con el Japón. Los círculos oficiales consideran este hecho como uno de los más significativos que han ocurrido durante el período de la beligerancia. Se dice que los efectos de este arreglo se extenderán en el Lejano Oriente mucho más allá de las operaciones navales y militares contra Alemania.

Fuera de las notas que se cruzaron entre el Secretario Lansing y el Vizconde Ishii, embajador especial del Japón, en las que se reconocía el interés del Imperio del Sol Naciente en la China, en las que se garantizaba la seguridad territorial de ésta, y en que confirmaba la política de "puerta franca", Washington y Tokio han celebrado un convenio para la mejor cooperación económica, naval y militar de ambos países.

Nos explica la prensa yanqui que este convenio no es una aplicación de la Doctrina de Monroe en Oriente, sino una aplicación de la Doctrina Pan-Americana de "fuera manos." No altera el pacto Root-Takahira, por el contrario lo complementa.

Al hacer la diferencia entre la Doctrina de Monroe y el Pan-Americanismo los gobierno am[illegible]ican[illegible]

nal, mientras que la segunda era altruística e internacional.

No se ha dicho hasta la fecha qué es lo que se considerará como "intereses especiales del Japón", pero el arreglo se hizo en una relación comparativa como la que existe entre los Estados Unidos y México. El texto de las notas han sido comunicadas a

LOS OFICIALES DE UN FAMOSO REGIMIENTO COSACO

Gerente,
GUILLERMO DORION[illegible]
Guatemala, enero de 1[illegible]

China por medio de la embajada china; sin embargo la prensa americana no publicará ningún informe sobre el particular hasta que se sepa de positivo cuál es la actitud de Pekín.

El acuerdo entre los Estados Unidos y el Japón no significa que se ha formado una alianza entre ambos países tal como la que existe entre la Gran Bretaña y el Japón, aunque ambas naciones se comprometen a tomar una línea definida de conducta.

En la discusión oficial se dio énfasis al último párrafo del convenio: en él ambos países manifiestan solemnemente que se oponen a que un gobierno cualquiera se apodere de derechos y privilegios especiales que afecten la integridad territorial de la China, o que negase a los súbditos o ciudadanos de un país, el pleno goce de la oportunidad igual en el comercio o en las industrias de la China.

El Japón y los Estados Unidos se comprometen a ver que la China reciba un justo trato, no sólo de parte de otras naciones, sino de ellos mismos también.

En una declaración que acompañaba la nota, Mr. Lansing decía que el Vizconde Ishii y los miembros de su misión que ahora han regresado a su patria, habían prestado un servicio de la mayor importancia a los Estados Unidos y al Japón, al alejar la mala inteligencia que, si hubiera predominado, habría dado margen indudablemente a una difícil situación en el Lejano Oriente. Hablaba de una actitud de restricción y de duda fomentada por una campaña de falsedad desarrollada por los agentes secretos de Alemania, y aseguraba que con la franqueza y cordialidad de los comisarios japoneses la obra de muchos años de mala propaganda se había destruido en pocos días.

Un cable de Pekín anunciaba recientemente que el Ministro del Japón le había participado al Ministro de Relaciones Exteriores de la China que el Secretario Lansing y el Vizconde Ishii acababan de firmar un convenio. Generalmente no se sabía que la delicada [illegible] y que la cuestión del envío de acero y oro de parte de los Estados Unidos al Japón ocuparían la atención de los comisarios. Ahora nos comunican que las deliberaciones del envío han quedado a cargo del embajador residente, Almaro Sato, que empezará pronto sus gestiones con las autoridades del gobierno de Washington.

No se quiso hacer ningún comentario al despacho de Pekín, porque se desea publicar los datos simultáneamente en Washington y en Tokío.

He aquí la comunicación hecha por el Departamento de Estado de Norte-América:

"El viernes 2 de noviembre de mil novecientos diez y siete, el Secretario de Estado y el Vizconde Ishii, embajador especial del Japón, cruzó con el Departamento de Estado las siguientes notas que tratan de la política de los Estados Unidos y el Japón con respecto a la China:

"Departamento de Estado, Washington, noviembre 2 de 1917. — Excelencia: Tengo el honor de comunicar por la presente mi conocimiento del convenio a que hemos llegado en nuestras recientes conversaciones respecto a las cuestiones de recíproco interés para nuestros gobiernos en relación con la República de China.

Para imponer silencio a los malévolos informes que de cuando en cuando han circulado, creemos prudente hacerle saber al público los deseos e intenciones de que participan nuestros gobiernos respecto a la China. Los gobiernos de los Estados Unidos y del Japón reconocen que la propincuidad crea relaciones especiales entre los países, y por consiguiente el gobierno de los Estados Unidos reconoce que el Japón tiene intereses especiales en China, particularmente en la parte contigua a sus posesiones.

No obstante la soberanía territorial de la China permanece intacta, y el gobierno de los Estados Unidos abriga toda confianza en las reiteradas seguridades del gobierno imperial japonés respecto a que, aunque la posición geográfica le da intereses especiales, [illegible] desea hacer [illegible] en materia de [illegible] en tratados celebrados con otras naciones.

Los gobiernos de los Estados Unidos y el Japón niegan tener el propósito de violar en manera alguna la independencia o integridad territorial de la China y declaran que siempre se adhieren a los principios de la política llamada de "puerta franca", o a la igual oportunidad en el comercio y las industrias de la China.

Me complacería que Su Excelencia confirmara este arreglo a que hemos llegado.

Aceptad, Excelencia, las reiteradas protestas de mi más alta consideración. — **Robert Lansing.**

A su Excelencia, el Vizconde Kirkujiro Ishii, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón, en Misión Especial."

"Misión Especial del Japón, Washington, noviembre 2 de 1917. Señor: Tengo el honor de acusar recibo de su nota de hoy en que se me comunica el acuerdo a que hemos llegado en las recientes deliberaciones respecto a la cuestión de interés recíproco para nuestros gobiernos en relación con la República de China.

Me complace el poder confirmaros, con autorización de mi gobierno, el convenio en cuestión expuesto en los siguientes términos:

(Aquí el embajador repite lo mismo que dijera el Secretario Lansing en su nota).

K. Ishii,

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón, en Misión Especial.

Al Honorable Robert Lansing, Secretario de Estado."

En la declaración adjunta a la nota el Secretario Lansing manifestaba lo que a continuación insertamos:

"El Vizconde Ishii y los demás comisarios japoneses que ahora se encuentran de regreso a su patria, han prestado un servicio del más elevado valor a los Estados Unidos así como al Japón.

"De manera inequívoca había estado surgiendo entre los pueblos de los dos países, un sentimiento de recelo hacia los motivos que daban margen a las actividades del otro en el Lejano Oriente, un sentimiento que, de no haber [illegible] reprimido, prometía originar [illegible] exención. Aumentaban [illegible] informes de im[illegible]es, y [illegible] les daba

M. LEECH

más crédito. Las empresas legítimas comerciales e industriales, sin ulteriores motivos, se les adjudicaba una significación política, dando por resultado que en el otro país se les abría oposición a esas empresas.

"La actitud de restricción y duda creada fue fomentada y alentada por la campaña de falsedad que por largo tiempo había sido sostenida secretamente por los alemanes, cuyo gobierno como parte de su política exterior quiso especialmente alejar a este país del Japón, para que en el momento elegido no hubiese dificultad en la tarea de provocar un rompimiento de relaciones diplomáticas. Por desgracia hubo personas en ambos países que, siendo íntegras y honradas en sus conceptos, aceptaron todos los falsos rumores como verdaderos y le ayudaron a la propaganda alemana al declarar que su propio gobierno debía prepararse para el conflicto, que según aseguraban era inevitable, por cuanto los intereses de las dos naciones en el Lejano Oriente se hallaban en contraposición, y que toda actividad de cualquiera de los países en el Pacífico se consideraría como un siniestro propósito.

"Afortunadamente esta desconfianza no fue tan general ni en los Estados Unidos ni en el Japón para lograr afectar las relaciones amistosas de los dos gobiernos; sin embargo no hay duda que el sentimiento de sospecha aumentaba, y a los falsos informes se les dio más crédito, a pesar de los enérgicos esfuerzos que se hacían a ambos lados del Pacífico para contrarrestar un movimiento que pusiera en peligro la antigua amistad de las dos naciones.

"La visita del Vizconde Ishii y sus colegas ha operado un gran cambio en la opinión de este país. Al denunciar francamente las malas influencias que han estado funcionando, al proclamar abiertamente que la política del Japón no es agresiva, y al declarar que no hay intención de tomar ventaja comercial e industrialmente de las relaciones especiales creadas en China, debido a su posición geográfica, los representantes del Japón han despejado la atmósfera de sospechas cuidadosamente propagadas por nuestros [illegible] en auto- gosto por gent[illegible] siado recelos

CAVIDADES ABIERTAS POR LAS BOMBAS

Los nuevos rifles fabricados para los ejércitos de Francia e Inglaterra, poseen una inestimable cualidad, cual es la de poder lanzar bombas que abren enormes cavidades donde se alojan los soldados hasta que reciben la orden de avanzar.

ses. En pocos días la propaganda de muchos años se deshizo, y ahora ambas naciones pueden ver cuán a punto estuvieron de caer en la trampa que hábilmente les prepararon.

"En las conferencias que se han efectuado, el Vizconde Ishii ha mostrado una sinceridad y un candor que disipó toda duda respecto a sus propósitos, haciendo que los dos gobiernos tomasen una actitud de confianza mutua para facilitar la discusión de todas las cuestiones con franqueza y cordialidad. Abordando las materias con tal estado de ánimo y con recíproco deseo de alejar en lo posible la causa de la controversia, se distinguieron las negociaciones por la sinceridad y buena voluntad qu[illegible] un prin[illegible] de [illegible] va a China. Este convenio se encuentra formalmente expuesto en las notas cambiadas que ahora se publican. Las declaraciones hechas en las notas no necesitan explicación; no sólo contienen una confirmación de la política de "puerta franca", sino que introducen un principio de no-intervención en la soberanía e integridad de China, que, generalmente aplicado, es esencial para perpetuar la paz internacional, como claramente lo manifestó el Presidente Wilson, y que es el fundamento mismo del panamericanismo tal como lo interpreta este gobierno.

"La remoción de dud[illegible] y sospech[illegible] y la mutua decisión de [illegible] en [illegible] Oriente, será [illegible]

Gerente,
GUILLERMO DORION.

Guatemala, enero de 1

que es de especial interés para el mundo en esta época, al expresar el ferviente deseo del Japón de cooperar con este país en la guerra que se le hace al gobierno alemán. Las discusiones abarcaron las actividades militares, navales y económicas que se emplearán con la debida consideración a los recursos y habilidades, y mostraron el mismo espíritu de sinceridad que caracterizaron las negociaciones que dieron como resultado el intercambio de notas.

"Por de pronto es inoportuno hacer públicos todos los detalles de esas deliberaciones, pero puede decirse que este gobierno ha quedado satisfecho con las aseveraciones del Vizconde Ishii y de sus colegas respecto a que su gobierno desea hacer su parte que le toca en la supresión del militarismo prusiano, y que anhela cooperar en todo sentido práctico para lograr ese fin. Puede agregarse, además, que la inteligencia completa y satisfactoria sobre cooperación naval en el Pacífico, con el propósito de obtener el objeto común que se persigue contra Alemania y sus aliados, ha podido lograrse entre el representante de la armada imperial japonesa, que venía como attaché a la misión especial del Mikado, y el representante de la armada de los Estados Unidos."

Ningún principio americano, dice un periódico de la Unión, se ha sacrificado en este arreglo, como tampoco se sacrificó en el caso de México, Cuba y otras repúblicas americanas, y la Doctrina de Monroe ha sido la base para asegurar la doctrina de privilegios especiales por razones económicas y de posición geográfica.

El Japón tiene intereses especiales de carácter semi-político en Shantung, provincia que le quitó a Alemania al principios de esta guerra, debido a su vecindad a Puerto Arturo, Korea y las Islas Japonesas. También la prosperidad de la gran isla Formosa y su feliz administración por las autoridades japonesas dependen con mucho de las condiciones que prevalezcan en la provincia china de Fu-Kien, a la cual está separada por estrecho.

[illegible] ferrocarri[illegible]

hacer mención a las grandes propiedades y empresas japonesas que se encuentran en China.

Aunque en la manifestación del Secretario Lansing solo se halla una ligera alusión, sabemos que los alemanes habían tratado de debilitar la campaña de los Estados Unidos contra Alemania en Europa, obligando al gobierno de Washington a mantener una gran porción de sus ejércitos, y mantener en el Pacífico una numerosa escuadra para evitar una invasión nipona.

Ahora se cree que los Estados Unidos podrán dedicarse con mayor libertad a la continuación de la lucha, al mismo tiempo que el Japón aumentará sus esfuerzos para acabar con los buques destructores del comercio de la Entente en los mares de la India y en el Pacífico; ayudar a las escuadras aliadas en el Mediterráneo y probablemente enviar tropas japonesas a que tomen participación en la campaña contra Alemania.

El Vizconde Ishii, jefe de la misión especial japonesa, en una manifestación en la embajada en Washington, dijo así:

"El nuevo convenio respecto a la línea de política que seguirán el Japón y Norte-América con relación a la República de China es un buen augurio para el tranquilo mantenimiento del acuerdo armónico y de la buena vecindad entre los dos países. En realidad acabará con todas las dudas que hasta la fecha han ensombrecido las relaciones américo-japonesas. No podrá menos que vencer para siempre los esfuerzos perniciosos de los agentes alemanes a quienes toda nueva situación que se presentaba en la China, suministraba un fructífero campo para sus negras maquinaciones. Por lo demás esta nueva inteligencia nuestra representa la solidaridad de compañerismo que diariamente cobra fuerza entre las naciones honorables y dignas del mundo civilizado."

Recordamos que hasta hace poco Alemania y sus agentes hablaban con jactancia de que el Japón se había negado a prestar auxilio naval y militar en pro de la marcha de las operaciones de los aliados, y que el desacuerdo que prevalecía con los Estados Unidos daría margen a un rompimiento de la Entente antes de que Inglaterra y Francia pudieran recoger el fruto de la participación de Norte-América en la lucha mundial. El arreglo Lansing-Ishii demuestra lo contrario.

B.

LLOYD-GEORGE RESUME EN ELOCUENTES PALABRAS LA PARTE QUE HA DESEMPEÑADO LA GRAN BRETAÑA

El Parlamento inglés aprobó una resolución presentada por el Primer Ministro Lloyd-George, expresando los agradecimientos del Parlamento a la armada y al ejército, incluyendo a las tropas que prestan sus servicios en el exterior y a la marina mercante por su cooperación en la guerra, y a las mujeres empleadas en el servicio médico y auxiliar. Los agradecimientos se darán también a los pacientes y amigos de los [illegible] de ofrenda [illegible] a la

[illegible]

M. LEECH.

cieron la admiración de todos los súbditos del rey.

La armada británica ha sido como uno de los órganos internos esenciales para la vida, y cuya importancia no se comprende bien hasta que ocurre algún trastorno. En esta guerra, dijo el Primer Ministro, la armada ha sido el ancora de salvación de la causa de los aliados; si ella perdiera su dominio, las esperanzas de la Entente se desvanecerían. Lloyd-George explicó cómo la flota había garantizado provisiones para [illegible] ejércitos y las materias primas [illegible] habían logra[illegible]

NUEVO TIPO DE AEROPLANOS

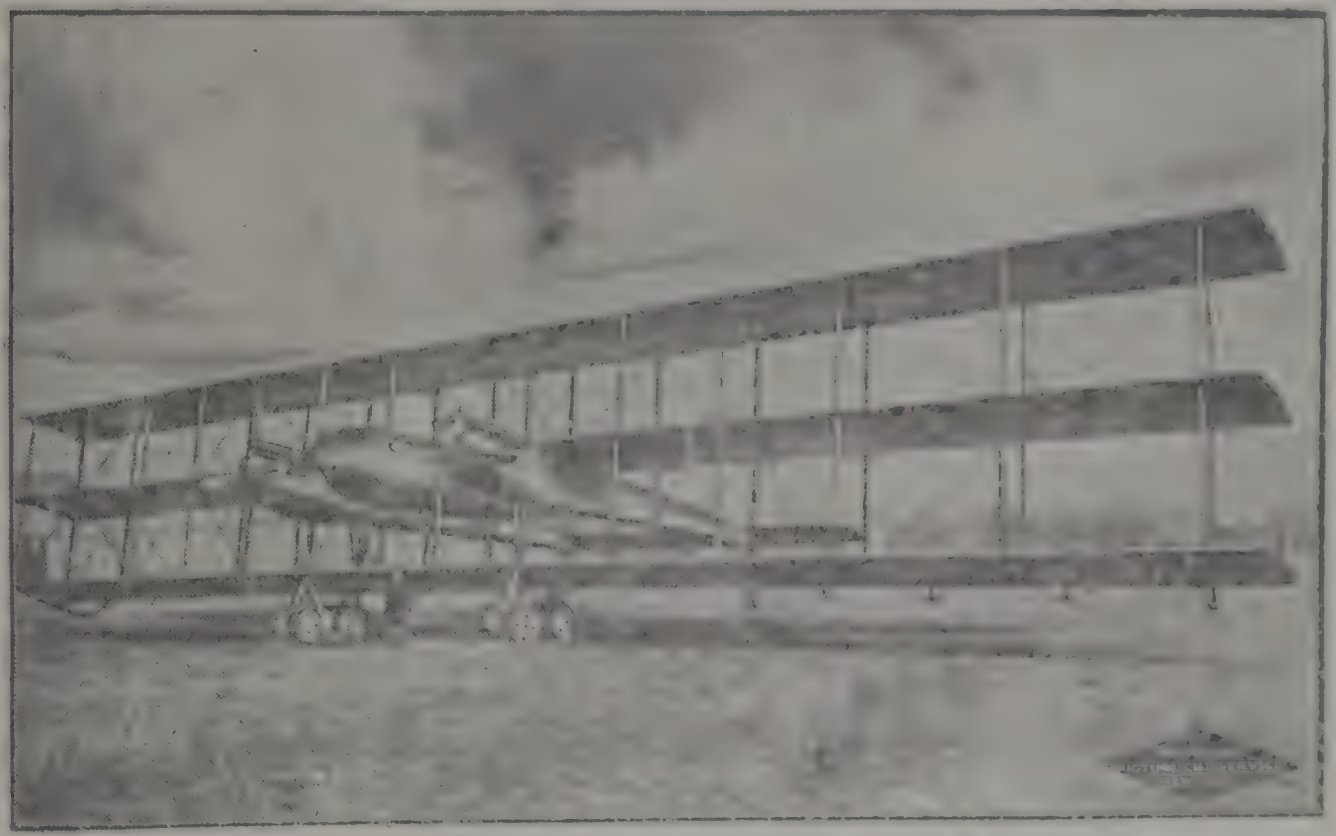

Los italianos han construido aeroplanos gigantescos capaces de transportar doce pasajeros y llevar a bordo toneladas de explosivos. Estos aparatos han sido usados con muy buenos resultados contra los ejércitos austriacos en la actual campaña que se desarrolla en el Piave. Los Estados Unidos construirán también aeroplanos de esta clase.

"De no haber sido por la armada, la causa de los aliados habría sufrido un desastre. Prusia sería la dueña de Europa, y por medio de Europa, del mundo. A pesar de los enemigos ocultos, a pesar de la guerra ilegítima, de la negra piratería, la armada ha conservado los derroteros del océano para la Gran Bretaña, y sus aliados.

"Desde que principió la lucha, la armada ha asegurado el libre transporte a los ejércitos ingleses y a los de los aliados, todos los que han sumado trece millones de hombres, dos millones de caballos, veinte y cinco millones de toneladas de explosivos y provisiones, y cincuenta y un millón de toneladas de carbón y petróleo. Las pérdidas que hubo en los trece millones de individuos, se elevaron a tres mil quinientos, de los cuales dos mil setecientos perecieron debido a la acción del enemigo. En conjunto ciento treinta millones de toneladas han sido transporta[illegible] en [illegible] ses."

[illegible] Primer [illegible] era muy temprano para resumir el efecto del bloqueo impuesto por la flota británica, bloqueo que habría quedado completo si no se hubiese dejado abierta la puerta de los Balkanes. No ha sido culpa de la gran flota el que no se hayan presentado muchas oportunidades; esto se ha debido al conocimiento que tiene el enemigo de la eficiencia de la armada inglesa. Desde que se dió la batalla de Jutlandia los alemanes no se han creído capaces para lanzar un reto formal.

Lloyd-George rindió homenaje a la obra de los barcos de pequeño calado que se encontraban en todos los mares y que se contaban por millares. Apenas si el público se da cuenta de los peligros y penalidades que se les presentan, sin embargo el pueblo británi[illegible] ha saboreado el fruto de [illegible] ción: [illegible] abor[illegible] de [illegible] cuente. [illegible] D. [illegible] rente.

duos se ofrecieron voluntarios aunque en sus buques ya hubieran sido torpedeados una o más veces.

Las fuerzas expedicionarias británicas ahora suman más de [illegible] millones. Fue un gran triunfo la organización que lo hizo el heroísmo del antiguo ejército — "las tropas de combate más espléndidas del mundo." Salvaron a Francia y a la Europa, y apenas quedó un solo hombre de [illegible] ército.

No ha llegado todavía el momento de tratar de acciones individuales, sin embargo el Primer Ministro hizo referencia a los Mariscales French y Haig, y al General Maude (muerto en Mesopotamia el 18 de noviembre). Hablando de Haig, uno de los miembros más importantes del estado mayor inglés, se expresó en los siguientes [illegible]

Gerente.
GUILLERMO DORION.

Guatemala, enero de 1

visión de hombres se debe a Inglaterra, y también sobre ella ha recaído el setenta y cinco por ciento de las pérdidas. Escocia ha hecho su parte: Irlanda ha suministrado una apreciable contribución; pero el servicio de reclutamiento voluntario de Gales ha batido el récord. El Dominio ha proporcionado de setecientos mil a ochocientos mil hombres. El Primer Ministro elogió la obra de los canadienses en el frente occidental, la de los anzacs en Galípoli y Francia, y el de los africanos del Sur en las operaciones del bosque de Delville. El recuerdo de la ayuda poderosa prestada por la India no se olvidará nunca.

Lloyd-George exclamó: "Jamás ha mostrado el Imperio Británico mayor y más efectiva unión. Lo que se había considerado como un sueño es ahora realidad, un hecho poderoso al modelar la historia del mundo."

Después de las varias referencias hechas a los servicios auxiliares, el Primer Ministro con palabras conmovedoras, ofreció las simpatías de la Cámara a los parientes de los que han caído en el campo del honor.

El ex-Primer Ministro Asquith que tomó la palabra en seguida, rindió un justo y elocuente tributo a las fuerzas combatientes:

"Es por su fe inextinguible que la lucha se ha mantenido y se mantendrá hasta el fin, como sabíamos debía suceder en el entronizamiento de la soberanía del derecho. No se diga de los que sacrificaron su existencia, cuando venga el fallo de la historia, que "ofrendaron su vida en vano."

John Redmand, el leader irlandés, dijo que su objeto al tomar la palabra era dar énfasis a lo que el Primer Ministro y Mr. Asquith habían declarado, cosa que estaba absolutamente de acuerdo con la Cámara de los Comunes. Las tropas irlandesas, agregó, han derramado gloria sobre su raza, y aunque su patria se halle víctima de la disensión y de la desgracia, todos los irlandeses se llenan de orgullo y gratitud por lo que han realizado sus compatriotas en el campo de batalla.

"Las valerosas tropas irlandesas durante los últimos diez y ocho meses se vieron en una prueba muy dura impuesta por los acontecimientos que se desarrollaban en su patria. Estos acontecimientos no han afectado su valor ni su lealtad. Han permanecido unidas en su lema.

"No obstante muchos irlandeses han creído que iban a luchar no solo por la libertad del mundo, sino en un sentido especial por la felicidad, prosperidad e independencia de Irlanda. Ahora que han visto una parte de sus conciudadanos en el país, rechazan esa idea.

"Si mi voz pudiera llegar hasta ellos, les diría que no haya malas interpretaciones, que tuvieron razón desde un principio, y que el tiempo les mostrará que están luchando por la libertad y la civilización de Europa, y luchando también por la civilización y la libertad de su propia patria."

L.

SOCIEDAD COMERCIAL DE CENTRO-AMÉRICA LTDA.

Representaciones de Casas Europeas y Norte-Americanas.

Importación y Exportación de mercaderías en general.

—o—

Agencias en: Nueva York, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Habana, Londres, París, Barcelona, Amsterdam, Hamburgo, Viena y Génova.

—o—

Tiene continuamente en depósito existencias de Cognac, Whisky, Pluses, Champan, Cervezas, Vinos generosos y cacao holandés en polvo.

Teniendo extensos muestrarios y catálogos se encarga del pedido de cualquier mercadería, como también de maquinaria, material de construcción y cemento. Acepta consignaciones de productos del país para sus Corresponsales en [illegible]

principal:

M. LEECH,

UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL CENTRO-AMERICANA

PROPAGANDA "PRO-ALIADOS" Y AGENCIAS GENERALES

París: "LE CONSORTIUM" Sociedad de Estudios Industriales y Financieros.

Guatemala: FONTAINE Y CO.
5ª Avenida Sur, Nº 31.

Agentes Generales y Exclusivos en las Repúblicas de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica de los Señores

JAS. HENNESSY Y CIA. COGNAC.

Proximamente publicaremos nueva lista de nuestras demás Agencias Generales, en artículos de París, librería, postales de actualidad, objetos de arte de todos géneros y demás artículos o fabricaciones de las NACIONES ALIADAS Y AMIGAS que puedan interesar a las Repúblicas Centro-Americanas y que nos permitirán de preparar

LA LUCHA ECONOMICA DE L'APRÉ GUERRE.

FONTAINE Y CO. Guatemala 5ª

EL ALCALDE DE COLMAR, CIUDAD DE ALSACIA, REFIERE UNA VIVIDA HISTORIA. LA ESTUPIDEZ

DE CIERTOS OFICIALES QUE SE CREEN SUPER-HOMBRES

Colmar no es la ciudad más grande, ni tampoco la segunda población de Alsacia; sin embargo se encuentra en el corazón de esa provincia que Alemania ha tenido en su poder desde 1871, a manera de una águila enjaulada. Los Hohenzoller han atravesado sus barrotes por Alsacia pero no han logrado aprisionar sus alas, y para desengañarnos de que no lo lograrán, basta que converséis con Daniel Blumenthal (miembro de la comisión francesa en Washington).

....Sería hacernos un servicio, le dije, el manifestarle a Norte-América que preferiría ser al terminarse la guerra francesa, alemana.

"¿Sabe usted que donde primero se cantó la marsellesa fue en Estrasburgo? La libertad ha sido siempre en nosotros una pasión, y de nosotros salió la mejor sangre de la revolución francesa. ¿Piensa usted, pues, que nos ocuparíamos de los cascos puntiagudos de Berlín?"

He sabido por los periódicos que existe un proyecto de dejar la nacionalidad de los estados gemelos a plebiscito de los alsacianos y loreneses.

"Sería bonito ver un plebiscito hecho en Alemania. Alsacia podría votar con pedazos de papel, pero nunca en una justa elección. ¿Por qué? Porque hasta hoy día es puramente francesa, y desde 1871 nunca ha olvidado su lealtad a la libre república a la que pertenece su alma. Los periodistas alemanes escriben editoriales llenos de doctrinas que muestran que los hijos de Alsacia-Lorena son diferentes ahora de lo que eran ayer, porque hablan el idioma que Berlín les ha impuesto. ¡Eh bien! ¿Sabe usted cuántos alsacianos-loreneses se desertaron del ejército germano cuando estalló la guerra [illegible] en auto- [illegible] par de [illegible] honroso [illegible] valientes entre los franceses; y es la verdad. Pues, ¿qué les pasa si los cogen prisioneros? ¡Puf! Monsieur le Kaiser no es tan famoso por su bondad hacia los desertores. El pobre alsaciano tiene que cambiar el nombre, y aparentar que es francés. Usted puede conocer a un alsaciano por solo el modo como abre la boca al hablar. Es diferente del francés, como el patois (patuá) del escocés.

"Por tanto podéis ver cómo aman a los alemanes esos treinta mil individuos. "Quédense a retaguardia, donde se encuentren salvos" — dicen los bondadosos comandantes franceses. "No, monsieur; llévesenos al frente, desde donde podamos disparar!" responden los alsacianos-loreneses. Eso quizá sea lealtad a Berlín.

"Los periódicos alemanes le dirán a usted que porque hablamos el idioma que le han impuesto a nuestra garganta, estamos contentos. Así piensa Prusia; pero puede el prusiano decirnos ¿por qué aunque nosotros solimos formar una parte de Francia, nunca hablamos mal del gobierno? ¿Por qué, bajo el dulce régimen germano, nosotros hemos protestado por medio de nuestros representantes en el Reichstag? ¿Por qué nuestros jóvenes han emigrado para escapar del servicio militar, mientras incontable número de compatriotas han ido a la cárcel por expresar su afecto hacia Francia?

"A pesar de las fábricas de la kultur industriosa, que se esfuerza siempre por verter todo en el horrible molde teutón, Alsacia-Lorena es hoy asombrosamente francesa. Si usted quiere citaré algunas cifras. Nuestra población se compone de 1,900,000 habitantes. De [illegible] ésos [illegible] para el ahorro de [illegible] siguiente: [illegible] de [illegible] S.M.D. [illegible] crente.

francés en Lorena, por ejemplo, y los que en Alsacia hablan un patois mezclado con el alemán, pero que ni los mismos alemanes pueden entender."

No puede Alemania sustanciar sus pretensiones de que las provincias de ustedes han sido germanizadas, agregué yo conviniendo.

"La lógica alemana es capaz de pensar de dos modos, como lo haría un burro de dos cabezas. Ha aprendido a hablar. "Lo que es suyo me pertenece a mí, y lo que es mío es mío." Desde el principio de la guerra actual los generales alemanes no han vacilado en declarar que consideran a Alsacia-Lorena como un país enemigo. ¿Qué mejor que los belgas hemos aparecido nosotros ante la vista de Prusia? Recuerde los millares de alsaciano-loreneses que han sido deportados a la esclavitud, y contéstese a sí mismo. Nos han dicho que nosotros hablamos el idioma francés con aire de provocación; por tanto nos lo quitan de la boca para que alabemos al Kaiser en sus propias y dulces palabras. Las prisiones están llenas de compatriotas míos que fueron arrestados durante los primeros días espantosos de la guerra.

"Cuando hablan con candor — cosa que sucede muy pocas veces—los alemanes confiesan que no tienen fe en la lealtad de Alsacia-Lorena. Desconfían de nosotros porque no admiramos el paso de ganso, no le hacemos caso al signo de "Verboten" como si fuera más hermoso que los paisajes de nuestras montañas. Así es que Alemania suspira por "der Tag" en que nos lleven del pelo a un despotismo mayor. En discusiones inacabables los periódicos discurren sobre el futuro, y en lo que harán para desmembrarnos, y qué constitución tendremos como estado monárquico y autónomo del imperio. Nosotros le molestamos tanto a Germania, como una piedrecilla en la enorme bota militar.

"Monsieur, la lealtad y el amor no se compran sin precio; usted lo sabe bien. Las cortes marciales han tratado de imponernos silen- [illegible] con gestos espantosos. [illegible] declarado nuestra [illegible] ha [illegible] Francia [illegible] nuestro [illegible] en [illegible]

Gerente,
GUILLERMO DORION

Guatemala, enero de 1

años de prisión. Y no solo es cuestión de idioma esta lealtad, pues los alsacianos que habitan el alto Rhin y hablan dialecto, han sufrido tanto como los otros.

"En las ciudades más grandes, principalmente en Metz y Estrasburgo, encontrará usted que los alemanes se han poblado más. Cuando Alsacia-Lorena sea de nuevo francesa—y tenemos la seguridad de que así sea, monsieur —habrá un derramamiento en esas grandes ciudades, porque la población alemana pertenece en su mayor parte a la guarnición o a los círculos oficiales. ¿Y qué nos importarán a nosotros los que queden? Con el poder, los alemanes son rudos y brutales, y sin él son mansos y dóciles."

¿Obró Francia con prudencia al enviarlo a usted como miembro de la alta comisión? le pregunté.

"Francia sabe que yo soy como el corazón de Alsacia, todo francés. Mi país debe volver a Francia, o no es posible que haya paz duradera. No aceptaremos sedativos de parte de Alemania, ni propuestas hipócritas de convertirnos en estado autónomo dentro de la confederación alemana. No es solo Francia la que quiere su Alsacia-Lorena. Alsacia-Lorena quiere a su Francia.

"Ustedes los americanos hacen cosas **tout a coup**, ¿no es cierto? Tal vez nunca un alcalde de los Estados Unidos haya renunciado su puesto con la ligereza conque yo salí de la alcaldía de Colmar.

"Usted ve que Berlín no me ha querido, porque rehusé recibir las condecoraciones de Monsieur le Kaiser, o reconocer que Deutchland estaba sobre todo en Colmar. Nosotros, los alsacianos no somos pacifistas. Desde hacía algún tiempo sabíamos que de un momento a otro estallaría la guerra sobre nosotros, y que los boches entrarían marchando con esa clase de kultur que tanto odiamos. Uno de mis hijos pensó lo que se debía hacer y me dijo:

—"Papá, cuando venga la guerra, tú has de ser uno de los primeros en salir de Colmar."

"Así con frecuencia hablábamos de esto en familia. Nada [illegible] sabíamos que el [illegible] encontr[illegible]

LA AMBULANCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL FRENTE FRANCES

Estos jóvenes universitarios de los Estados Unidos trabajan en el servicio de la ambulancia americana que se encuentra en el frente francés.

oficiales alemanes muy corteses llegaron a mi oficina instalada en la casa consistorial de Colmar. Me muestran proclamas del comandante general que yo, con gran civismo, pedí se pusieran en postes. En los carteles se hablaba, pues, del peligro de la guerra. Colmar tendría que quedar bajo la ley marcial. Eso es suficiente. Estaba todavía considerando mi programa, cuando más soldados vestidos de uniforme gris, entran con mayor cortesía a informarme que ya no soy alcalde. Un juez alemán que figura en la corte de apelaciones tomará mi cargo.

"¡Hola, hijas mías, que día más admirable, para dar un paseo en auto! Vamos, por qué no hacer [illegible] Les [illegible]

"Papá—me dice una de mis hijas—¿no sería más delicioso dar una vuelta por el Rhin?"

"¡Admirable! nos iremos en auto en agradable excursión, en busca de nuevos paisajes. Pero cuando llegamos a la ciudad de Neubreisach más bayonetas alemanas nos detienen el paso. El oficial se llena de cólera, y se hincha de reglamentos, como todo alemán. ¿Qué pretendo yo con hacer un paseo por una ciudad fortificada en mi automóvil? ¿No conozco acaso los reglamentos de guerra? Se me da un pito cuando le digo al herr oficial que soy un pacífico abogado, y que nada sé de la guerra. Me arresta y envía a mis hijas de regreso a casa en mi automóvil.

"El herr Teniente es muy alemán en su conducta. Llama a un [illegible] conmigo a [illegible] pobre [illegible] hueso,

M. LEECH.

dicen ustedes en Norte-América.

"Monsieur, se les ha dicho siempre que los prusianos son eficientes. Voila! Esta si que es eficiencia prusiana! El General, que era hombre de cuerpo redondo, grande y gordo, se hallaba allí sentado, histérico, por temor de que la guerra se interrumpiese si no hacía las cosas en el acto. Todos están a su alrededor amontonándole cuestionarios hasta que el pelo se le pone de punta, y le tiembla la cabeza de nerviosidad. Con cada nuevo papel que le llevan, se queja y pide que lo dejen solo para coordinar sus ideas y ponerse a pensar. Luego un colapso, y en ese momento el soldado me lleva ante Monsieur le General.

"Bien, bien, dice sumamente irritado, ¿qué hay?"

"Fue arrestado en la puerta, Herr General!"

"¡Sáquelo! gruñe el Monsieur le General. El pobre aldeano vestido de uniforme no sabe nada, pero obedece; así gira sobre sus talones, y se dirige hacia la sala de espera, donde de pie sobre sus piernas de madera permanece horas enteras vigilándome. No es culpa suya que el Kaiser les quite el cerebro a los soldados rasos. Después de algunos instantes entra el herr Teniente. Está asombrado. Se siente ultrajado.

"Doit! ¿Qué hace usted allí? ¿Por qué no le lleva usted el prisionero al General?

"El general me dijo que lo sacara. contesta el pobre payaso.

"Lléveselo de nuevo al General y reciba órdenes definitivas, ruge el oficial. El soldado, dice "Ja", saluda y de regreso a presencia del General.

"Por entonces el General está a punto de llorar debido a la malévola conducta de sus nervios.

"¿No le dije que lo sacara?, gime.

"Ja, Herr General; pero Herr Teniente me pide que le pregunte a dónde lo he de llevar."

"¿Cómo vino aquí?"

"Vino en automóvil."

"¿Vió usted el automóvil?

"No, Her General.

"¿Está el automóvil aquí?

"No, Herr General.

"¿Entonces a qué que que usted me diga [illegible] en automóvil?

toca a mí defender mi causa. Como usted ve, soy abogado y no puedo perder una oportunidad de hablar. Por tanto, le hablo al general y le digo con mucha suavidad que soy un ciudadano pacífico que iba a mis ocupaciones; que el soldado se ha equivocado en lo del automóvil y que todo lo que deseo es regresar al seno de mi familia.

"El General mira al soldado.

"¡Sáquelo! gruñe.

"Ja, Herr General. ¿Aónde lo llevaré?

"Llévelo a alguna parte. Llévelo a la estación."

"El soldado saluda, se pone al hombro el rifle y sale conmigo a la estación del ferrocarril. En cuanto me hallo allí hago lo posible por juntarme con soldados alemanes. Tengo un aire tres militaire, y le digo en voz alta: "Regrese! Voila! Y se marcha como un muñeco mecánico al que se ha dado cuerda."

"Creí que el tren que tomé pasaría la frontera suiza; pero era tiempo de guerra y los alemanes les ponían dificultades a los alsacianos que querían escaparse. A dos millas de Suiza nos bajaron del tren, y tuvimos que caminar a pie. En ese lugar hallé muchas obreras suizas tratando de regresar a sus hogares. "Marchons!" les dije, y así caminamos juntos hacia la libertad como formando un pequeño ejército.

"Fue en las avanzadas alemanas de Leopoldshoehe que encontramos nuestro último obstáculo. En el mismo muro que marca la frontera de Suiza, se hallaba un herr Teniente alemán con centinelas.

"Alto!" Nosotros atendimos la orden.

"¿Qué interés tienen ustedes en cruzar la frontera en tiempo de guerra?"

"Las mujeres ayudaron mucho al llorar y pedir en alta voz que les permitieran unirse con sus esposos y sus hijos. De nuevo vuelvo a mostrar mis conocimientos de abogado.

"Herr Teniente, le digo, a estas señoras no se les puede separar de [illegible] familias

[illegible] ra el abono de [illegible] guiente: [illegible]

[illegible] Gerente, GUILLERMO DORION P. [illegible]

[illegible] D. [illegible] rente. [illegible] Guatemala, enero de 1 [illegible]

voz desagradable con que habla siempre un oficial alemán cuando hace un favor.

"Monsieur, por una escalera de unas cuantas escalas subimos el muro que conduce a Suiza. Unas cuantas escalas al lado de Suiza. ¿Y qué podía suceder cuando me encontraba en la parte superior del muro?

Yo no me lo pude imaginar, y así lo confesé.

"Tenía un pie en el territorio alemán, y el otro en Suiza, cuando un payasote de soldado alsaciano empezó a saludarme muy cortesmente; era un individuo que me había conocido en mi casa.

"Ah, Herr Teniente — me dijo con el propósito de hacerme un gran cumplimiento — usted está dejando pasar a un gran hombre—al Alcalde de Colmar."

"Yo no esperé más cortesías, sino que descendí las escalas que conducen a Suiza, saltando nueve de una vez. Nom d'un chien que fue un fuga muy difícil."

¿Qué hubo de su esposa y de sus hijas?

"Ah! como usted, nosotros lo habíamos arreglado todo. Me sentí más que feliz cuando se juntaron conmigo en Basle."

"¿No temió usted que perdieran la conexión en alguna parte?

"¿Cómo podía ser eso? ¿No habíamos arreglado juntos el plan?"

Y le dije adiós, lleno de la fe que está preparando el campo de la democracia de la provincia alsaciana.—**Wallece Irwin.**

—

El amor que Alsacia-Lorena profesa a Francia se revela en estas pocas palabras de la entrevista que tuvo el periodista americano Irwin con M. Daniel Blumenthal, ex-Alcalde de Colmar. ¿Qué ha incapacitado a las autoridades imperiales y a los súbditos del Kaiser para germanizar una provincia tan pequeña que no llega ni a dos millones de habitantes? ¿Qué hay en el carácter teutón que no congenia con un temperamento latino como es el francés? ¿Cuál es ese muro que distancia las razas? Si nos dijeran que los [illegible] nes forman una raza de [illegible] DE, que vegeta en la [illegible] quietud de una vi[illegible] que [illegible] tan [illegible] ces

TEMAS LOCALES

UNA PERSONALIDAD

El notable jurisconsulto Licenciado don Arturo Ubico, Presidente de la Asamblea Nacional, y persona de un gusto exquisito, que tiene en su casa tres o cuatro clases de agua, la dotó también de agua de "El Raicero" y se muestra altamente satisfecho, según se ve por la carta que a la letra dice:

"C. de Ud., Noviembre 16 de 1917.—Señor don Alfonso Gálvez S. — Empresa del agua de "El Raicero."—Muy estimado señor: Me refiero a su atenta carta fecha de ayer y tengo el gusto de manifestarle: que tanto la instalación, como la calidad y servicio del agua de "El Raicero", que ha llegado a mi casa de la 4ª Avenida Sur, es **enteramente satisfactoria,** en todos sentidos.

"Deseo que la Empresa de **tan positiva utilidad para el vecindario,** tenga el mejor éxito. Quedo de usted Afmo. y Atto. S. S.,

Arturo Ubico."

3

Y no son ya sólo los que las han usado con éxito, sino también los señores médicos que las recomiendan. Para que un medicamento llegue a alcanzar tal éxito, es indispensable que tenga mérito; de lo contrario no lo favorecería el público un año tras otro. Hablamos de las Pastillas del Dr. Becker para las enfermedades de los riñones y vejiga. En las boticas.

---

blaríamos de la falta de progreso, del atraso en que se hallarían las masas germánicas, como de un poderoso argumento.

La gran diferencia estriba no en la abundancia de la actividad febril que distingue a la raza teutona, sino en el mucho espíritu de libertad y de democracia que [illegible] caracteriza a los franceses que [illegible] gloriosa Revolución luchar[illegible] los [illegible]

EL PECTORAL DE MORRO

Es sin disputa un compuesto vegetal balsámico de lo más eficaz para curar la **Tos, Asma, Bronquitis, Catarro, Gripe** y todas las afecciones del pecho y pulmones.

A las virtudes terapéuticas del **Morro,** hemos agregado otras sustancias de reconocida eficacia como Heroina y Terpinol, lo que ha aumentado mucho el mérito de nuestra especialidad.

En la seguridad de cooperar a la curación de las enfermedades de las vías respiratorias, ya que en Guatemala es caso endémico, ofrecemos este remedio puramente vegetal, agradable, inofensivo y cuyo precio está al alcance de todos.

I. Sierra y Cía.
Guatemala.

De venta en las Boticas principales.

LA "CASA COLORADA"

mantiene un gran surtido de canuteros, plumas, lápices, cuadernos de escritura y de dibujo, pizarras y pizarrines, mapas, esferas y otros muchos accesorios.

9ª Calle Oriente, Nº 2.

¿NECESITA USTED ALGÚN TRABAJO DE IMPRENTA?

Diríjase por Correo o por Telégrafo a MARROQUÍN HNOS., "CASA COLORADA" y obtendrá lo que guste con ESMERO, ARTE y PRONTITUD.

9ª Calle Oriente, Nº 2,

MISA DE ANGELES

Preciosos RECORDATORIOS, para MISA DE ANGELES, a la MITAD DEL PRECIO que en otras partes, pueden obtenerse en la "CASA COLORADA."

Para comprar vea [illegible]ro surtido.

M. LEECH,

A LOS ESTUDIANTES Y NIÑOS DE COLEGIO

Sus cuadernos para copias, están de venta en la "CASA COLORADA."

Marroquín Hermanos,
9ª Calle Oriente, Nº 2.
Guatemala.
Guatemala.——C. A.

"LA ACTUALIDAD"

Es la Revista de mayor circulación en Centro-América, por el abundante y escogido material de lectura que inserta y por tener un servicio especial de fotograbados de actualidad.

Dirección y Administración: "Casa Colorada," 9ª Calle Oriente, Nº 2.— Guatemala, C. A.

TARJETAS DE LUTO

Muy elegantes, en diversos tamaños, formas y calidades, hay de venta en la "CASA COLORADA."

Antes de comprar vea nuestro surtido. El Comercio puede obtenerlas con buen descuento.

9ª Calle Oriente, Nº 2,

UN BOTIQUIN DE URGENCIA EN UN SOLO FRASCO:

BALSAMO ELECTRICO LIQUIDO

Esta maravillosa medicina arreglada científicamente para **USO INTERNO Y EXTERNO** calma y cura inmediatamente.

Recurso poderoso para los que viajan o viven en lugares en donde no hay médico ni boticas.

Como linimento al exterior y como elixir al interior.

Pídase en las principales Farmacias.

I. Sierra y Cía.,
Farmacéuticos.
Quím[illegible] fabricantes.
[illegible] hueso.

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA

"ESTRADA"

OPERA Y OPERETA--EMPRESA: C. A. ESTRADA

TEATRO COLON

TEMPORADA: 1917 - 1918

El personal mínimo que ofrece al Público de Guatemala, la Empresa C. A. Estrada es de 85 personas de Compañía. 36 Profesores de Orquesta. Servicio interior extra.

Las obras serán puestas con gran lujo y elegancia a base de estricta propiedad, a lo ordenado por los autores.

Las dos primeras funciones que dé la Compañía "Estrada" son extraordinarias, fuera de abono, con objeto de que el público se dé cuenta cabal, del valor en general, de la referida Compañía. Las personas que no estuvieren conformes con sostener a firme su abono, podrán retirarlo al día siguiente de la 2ª función extraordinaria, antes de las 6 de la tarde; después de esta hora el abono queda cerrado a firme.

El abono se abre desde el día lunes 12 de Noviembre del presente año, en la "Casa Colorada" de Marroquín Hermanos, (lugar céntrico para el público).

El pago del abono se efectúa así:

1º—"Al ordenar separar la localidad se entregará el 25 por ciento."

2º—"Al día siguiente que publique la prensa diaria el cable que envía la Empresa, de estar Conjuntada la Compañía, se pagará el 50 por ciento."

3º—"Al embarcar la Compañía Estrada con dirección a Guatemala, se pagará el 25 por ciento."

El abono se abre a 32 funciones de opereta, que se darán en los días

"Martes", "Jueves" y "Domingos."

Otro abono se abre a 12 funciones de ópera, que se darán en los días

"Viernes."

El precio de la localidad para el abono de 32 funciones de opereta, es el siguiente:

Asiento de Palco Bajo, Asiento de Palco Alto, Asiento de Luneta, Asiento de Silla Numerada y Asiento de Tribuna 2ª: 32 pesos oro americano o su equivalente.

Asiento de Tribuna 3ª: 16 pesos oro americano o su equivalente.

Asiento de Galería Numerada: 16 pesos oro americano o su equivalente.

Asiento de Galería General: 8 pesos oro americano o su equivalente.

El precio de la Localidad para el abono de 12 Funciones de ópera, es el siguiente:

Asiento de Palco Bajo, Asiento de Palco Alto, Asiento de Luneta, Asiento de Silla Numerada y Asiento de Tribuna 2ª: 12 pesos oro americano o su equivalente.

Asiento de Tribuna 3ª: 6 pesos oro americano o su equivalente.

Asiento de Galería Numerada: 6 pesos oro americano o su equivalente.

Asiento de Galería General: 3 pesos oro americano o su equivalente.

El Abono quedará cerrado el día que llegue la Compañía "Estrada" a esta Capital o antes si el abono se completara.

El Valor del Abono queda depositado en el "Banco de Occidente" de esta Capital.

Guatemala, Noviembre de 1917.

MARROQUIN HERMANOS.

ENRIQUE MENACHO,
Secretario de Empresa.

LUIS A. CHIRIBOGA,
Secretario de Empresa.

DE LA RIVA,
Particular.

Gerente,
GUILLERMO DORION.

Guatemala, enero de 1

INSTRUCCION MORAL Y CIVICA

POR

MAXIMO SOTO HALL

OBRA DE TEXTO

DE VENTA EN LA "CASA COLORADA" - - - - -

MARROQUIN HERMANOS. - - - Guatemala.

ULTIMA NOVEDAD

en Esquelas para Matrimonio, finísima clase, estilos modernos en la "CASA COLORADA"

MARROQUIN HERMANOS

Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación y gran Fábrica de Sobres. A las Imprentas

PRECIOS ESPECIALES

M. LEECH,

Dirección Cablegráfica:

"SCHWARTZ-Guatemala"

SCHWARTZ & CO.

Calle Real—Guatemala, C. A.

Exportadores —— Importadores

Y BANQUEROS

Dirección Cablegráfica:

"SCHWARTZ-San Francisco.

SCHWARTZ BROTHERS

Union Trust Building-S. Francisco, Cal.

Importadores, Exportadores y

Comerciantes Comisionistas

BANCO DE GUATEMALA

8ª Avenida Sur, Nº 7. —— Calle del Carmen

ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895

Dirección Cablegráfica: "GUATEBANCO."

GUATEMALA.

Códigos en uso: A. B. C. 4ª y 5ª Ed., A. B. C. 5ª Ed. Mejorada. A. I. Lieber. Lieber's Five Letters Ed. Western Union. Bloomer. Pibco.

ESTADO SEMESTRAL 30 DE JUNIO DE 1917:

CAPITAL AUTORIZADO.	$ 10.000,000.00
CAPITAL suscrito y totalmente pagado. . .	„ 2.500,000.00
FONDO DE RESERVA.	„ 9.602,728.33
FONDO PARA EVENTUALIDADES. . .	„ 5.500,000.00

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO:

ESTADOS UNIDOS: NEW YORK, The Guaranty Trust Company of New York; The National City Bank of New York; Messrs J. & W. Seligman & Co. NEW ORLENAS LA.: The Whitney Central National Bank. SAN FRANCISCO, CAL.: The Anglo and London Paris National Bank of San Francisco; Wells Fargo Nevada National Bank of san Francisco. MÉXICO: MÉXICO, Banco Nacional de México. ESPAÑA: BARCELONA, Banco Hispano-Americano; Messrs Garcia Calamarte & Co. MADRID, Messrs Garcia Calamarte & Co. FRANCIA: PARIS, Messrs de Neuflize & Cie. INGLATERRA: LONDRES, The London County & Westminster Bank Ltd.; The London City & Midland Bank Ltd.; Messrs Seligman Brothers. ITALIA: MILAN, Crédito Italiano.

AGENCIAS:

ANTIGUA. — COBAN. — COATEPEQUE. — ESCUINTLA. — JUTIAPA. — LIVINGSTON. —MAZATENANGO. — POCHUTA. — QUEZALTENANGO. — RETALHULEU. — ZACAPA. — SALAMA.

DIRECCION:

JOSÉ R. CAMACHO.

D. B. HODGSDON. ADOLFO STAHL.

Gerente: CARLOS GALLUSSER.

BANCO AMERICANO DE GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1895

ESTADO SEMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1916:

CAPITAL AUTORIZADO.	$ 5.000,000.—
CAPITAL Suscrito y totalmente pagado. . .	„ 4.000,000.—
FONDO DE RESERVA.	„ 1.800,000.—
FONDO PARA EVENTUALIDADES. . . .	„ 1.550,000.—
FONDO DE Previsión para Cambios. . . .	„ 900,000.—

DIRECTORES:

SALVADOR DELGADO M.

JOSÉ DEL VALLE.

CARLOS F. NOVELLA.

Guatemala, enero de 1917.

A. BICKFORD.
Gerente.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

ESTABLECIDO EN 1877

Dirección Cablegráfica: "BANQUERO" Guatemala

CAPITAL SUSCRITO.	$ 2.000,000.00
FONDO DE RESERVA.	„ 1.780,500.00
FONDO PARA EVENTUALIDADES. . . .	„ 719,172.51

DIRECTORES:

GUILLERMO AGUIRRE.

CARLOS SALAZAR.

JULIO CLERMONT.

Gerente,
GUILLERMO DORION.

Guatemala, enero de 1

Salvador Falla

MANUFACTURA ESPECIAL

DE LA

"Casa Colorada"

PAPELERIA, LIBRERIA, IMPRENTA, ENCUADERNACION

GRAN FABRICA DE SOBRES PARA CORRESPONDENCIA

MARROQUIN HERMANOS, Prop.

GUATEMALA

OFRECEMOS A LOS COMERCIANTES POR MAYOR
CON DESCUENTOS MUY RAZONABLES:

SOBRES

PARA CORRESPONDENCIA

VARIEDAD EN COLORES Y CALIDADES

También los fabricamos con FONDOS INTERIORES de color

SOBRES BARONIAL
Cuadrados: 14'50 x 12'80 centímetros

SOBRES COMERCIALES
Oblongos: 14'50 x 9'50 centímetros

SOBRES DE OFICIO
Oblongos largos: 24'30 x 10'50 centímetros

SOBRES PARA TARJETAS
En varias medidas

SOBRES EN TODOS TAMAÑOS — PAPEL ESQUELA—PAPEL EN BLOCKS, RAYADO y PARA MAQUINA de ESCRIBIR—TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS—ESQUELAS, RECORDATORIOS, Etc., Etc.

Fabricamos LUTOS en cualquier ancho y forma, a solicitud.

LUTO

FABRICAMOS TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE PAPELERIA y nuestra manufactura y precios no tienen competencia con lo importado.

Al sernos solicitado por comerciantes establecidos, enviamos muestras, listas de precios o presupuestos.

ESCRIBANOS HOY, NO LO DEJE PARA DESPUES